

LA VOZ



DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



“LA DAMA DE LAS JOYAS.”—CUADRO DE ROMERO DE TORRES

Informaciones de anoche

Peregrinando por la ciudad

La casa de Venegas

Acaban de revocar en estos días la fachada de uno de los más hermosos monumentos palacianos de la ciudad; casa señorial, mansión antaño de caballeros de clara estirpe—Venegas y Fernández de Córdoba—; vendida luego al ilustre canónigo Belluga, cardenal más tarde de la Romana Curia; que por Belluga se dedicó a Oratorio de San Felipe Neri, y que en el "río revuelto" de la Desamortización pasó a poder del Estado, que la cedió primero para cuartel del batallón de provinciales y la recabó después para morada de la primera autoridad militar.

Soberbio y magnífico palacio urbano que, pregonando la corrección de líneas del Herreriano estilo, ofrece gran aparato ornamental ya en los entablamentos de sus portadas gemelas, dadas por figuras que acaso esculpió Alonso de Berruguete, ya en el coronamiento de sus dos balcones donde campanean solemnemente escudos heráldicos.

Recia, a un tiempo que elegante; delicada, aun sin las finuras esquisitas del arte gótico; fina y airosa la línea de su silueta, flanqueada por dos cuerpos más altos a manera de torres; habla la fachada al observador con voz elocuente y le deja adivinar a través del paramento exterior una estructura interna no de convento ni oratorio, no de cuartel ni de edificio público, sino de mansión de señores y albergue de nobles y pudientes que supieron atesorar dentro; detalles arqueológicos y primorosos capiteles del tiempo califal, y en techumbres de carpintería artística. El tema de su fachada es la ventana, y en ella, signo de lujo, la abundancia de piedra, mas el interés magno del conjunto arquitectónico estriba para nosotros en las portadas gemelas. Admirables de línea, ricas de decoración, hay para su prestigio y sobre los balcones que en los dinteles se apoyan otro tema ornamental que ofrece viva simpatía a los que escudriñamos por afición o por deber en las páginas íntimas de nuestra Historia: son los grandes escudos, son las armas de los Venegas y Fernández de Córdoba, ahora presididas por el escudo de España, que recientemente se ha colocado en lo más alto de la línea perpendicular, eje de la simetría del edificio.

¡Las armas de Venegas y Fernández de Córdoba! ¡Cómo campean en sus lugares a través de las vicisitudes por que pasó la casa palaciana durante cuatro siglos!

Se cuenta que cuando el canónigo Belluga, en la década última del siglo XVII, donó generoso y desinteresado, a los Padres del Oratorio de San Felipe para que establecieran su iglesia y su morada, la hermosa casa com-

prada a don Luis Venegas y Henestroza, hizolo con una sola y sencilla condición: la de que respetasen los escudos de piedra que son motivo principal en la artística fachada... Acaso el desprendido sacerdote no hacía otra cosa sino transmitir a los que en la posesión iban a sucederle, prohibiciones que a él hubiera impuesto el último Venegas que poseyó la casa.

Sea como quiera y merced a esos impedimentos de borrar signos heráldicos, lo cierto es que el Gobierno militar de hoy será siempre un vivísimo motivo de recuerdo de aquellas ilustres familias de la rancia nobleza de nuestra ciudad, que tanta página escrita dejaron en nuestra historia desde la Reconquista, y que mostraron siempre empeño singular en que de su paso por la vida cordobesa quedaran como sello de irrecusable autenticidad esos repetidos y numerosos blasones que perduran en los dinteles de muchas casas, y de los que son el más bello ejemplar artístico después de los del Palacio de Don Gome, estos que presiden ambas puertas de lo que es ahora Gobierno militar, fué ayer cuartel de provinciales; Oratorio antes de los fervorosos Filipenses, y ahora y antes y luego Casa de Venegas.

José María Rey.

Salón Ramírez

Un buen programa

¡Pero que muy bueno, sí señor! Tres chiquitas, monisimas y muy artistas actúan por ahora en este favorecido saloncito del Gran Capitán.

Pepita Llácer tiene ya en Córdoba más admiradores que Guerrita. Y en verdad lo merece, porque canta aires regionales con mucho salero y tiene una voz bonita, agradable y bien timbrada. Pepita cuando se suelta la cabellera cantando fandanguillos y soleares con el estilo que le es peculiar, vuelve locos a los "morenos". Además, la chica tiene dos ojos que son dos cajas de betún de a real y un salero muy grande. Otra artista del cartel de Ramírez es la genial coupletista "Sotileza", más flamenca que la gran Pastora, aunque ha nacido en Lugo. "Sotileza" dice couplés con mucha gracia y tiene un repertorio muy atrayente.

Y, por último, el diablillo de "Carmen de Cádiz", más andaluza que la Giralda, que baila con exquisito arte. De esta niña, que es un primor, ha dicho un amigo nuestro, gran crítico, que su cara es la Semana Santa de Sevilla y la Feria de Córdoba, juntas. Nosotros suscribimos esta opinión acertadísima.

Y por hoy vamos a terminar, porque ya van bastantes "bombos".

No dejar de visitar cuanto antes EL METRO; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

Carta Abierta

Hemos recibido la carta que a continuación insertamos, como consecuencia de la noticia publicada con respecto al atraco que unos desconocidos dieron a Francisco Liñera Martínez con

Los detalles de este informe son los adquiridos en la Casa de Socorro, y para completar la información del hecho, insertamos una carta de referencia, al objeto de que las cosas queden en su verdadero lugar, y no ocasionar perjuicios a persona alguna.

Córdoba 5 Marzo 1934.

Señor Director de LA VOZ.

Muy distinguido señor: Como protagonista del suceso a que con el título de "Además de robarle, le pegan" se contrae el artículo que publica ese periódico en su número del 5 del actual, he de rogar a usted restablezca la verdad de los hechos, un poco alterada en el suelto de referencia, con el desdoro y perjuicio para mi modesta personalidad y la de aquellas personas de quienes recibí auxilio.

Cuando salí de un establecimiento de bebidas situado en la Cruz del Rastro, donde sin aco... añamiento ni convidado alguno, había tomado una copa de vino que no me había puesto en el estado de "beodo" que graciosamente se me adjudica, me paré a satisfacer una necesidad fisiológica en la próxima esquina del Amparo, en cuyo momento aparecieron dos individuos desconocidos que se acercaron con el pretexto de llevarme a la taberna a beber una copa, y como me negara, me arrojaron al suelo y me arrebataron quince pesetas, dándose a la fuga a las voces que di en demanda de auxilio, el que me fue prestado por el tabernero y otras personas que acudieron, que fueron a las que convidé en prueba de gratitud. Una vez tranquilizado, marché hacia mi domicilio, y ya en la calle de Alfaro, fui violentamente atacado por los dos mismos individuos que lo habían hecho la vez primera, arrebatándome uno el reloj y el resto del dinero que tenía, mientras el otro me golpeaba con una piedra, causándome las contusiones de que fui curado.

Como la noticia publicada difiere bastante de los hechos que refiero, ruego le la inserción de estas líneas como aclaración y rectificación de aquella.

Gracias de su aftmo. s. s.,
Francisco Liñán Martín.

El Centro español de Chile incendiado

El cable da noticias de un formidable incendio en este Centro, accidente ocurrido el lunes último. El grandioso edificio ha sido totalmente reducido a cenizas; calculándose las pérdidas en más de quinientos mil pesos.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales. Los objetos más importantes y la documentación del Centro, han sido salvados.

La colonia española se reunirá muy en breve para tratar de la construcción de un nuevo edificio social.

Nuestra página médica

Lo que quiere ser esta página

Esta página médica que nos honramos en redactar quiere merecer y aspira a conseguir el apoyo y colaboración de todos los médicos de la provincia.

Para este fin organiza distintas secciones, a saber:

(a) CIENTIFICA: En esta sección serán publicados todos los trabajos originales de doctrina o experimentación que se nos remitan, siendo preferentes los que se refieran a problemas cordobeses y sean sus autores de la provincia.

Notas o casos clínicos interesantes y verdaderos.

(b) POLITICA SANITARIA: Nosotros preferiríamos llamarla, para evitar confusiones, "Labor de aproximación sanitaria".

En esta sección tendrán cabida todos los trabajos que marquen una orientación, que señalen un camino o que representen un deseo de regeneración, de engrandecimiento y de unión médica, base fundamental de la dignificación profesional.

Será condición precisa la ausencia completa de pasión personal, que en las colectividades el interés general debe sobreponerse al particular.

(c) SECCIÓN BIBLIOGRAFICA: Se dará cuenta en esta sección de todos aquellos libros cuyos autores nos envíen un ejemplar, y un comentario autorizado y la mención de la obra durante cuatro días de aquellos que se nos envíen dos ejemplares.

(d) SECCIÓN INFORMATIVA: Nos haremos eco de todas aquellas noticias de interés médico general, oficial y particular.

Deberá dirigirse la correspondencia a la Redacción de LA VOZ (Sección de Medicina).

Las primeras palabras

A nadie extrañará, seguramente, que al reformarse y engrandecerse este periódico, dedique una de sus páginas a los problemas médicos o sanitarios, que para el caso es lo mismo. Y no extrañará, porque es sabido que estas cuestiones, son hoy tan importantes en la vida y desenvolvimiento de los pueblos, como puedan serlo las cuestiones sociales y económicas.

Si en España se ha descuidado la Sanidad, hasta el punto de regirnos ahora por leyes y normas de hace muchos años. ¡Como si la ciencia y el progreso debieran sujetarse a estas leyes! No hay que culpar tanto a los políticos que gobiernan el país, como a los propios médicos, que no supieron elegir sus representantes, o que toleraron, faltos de unión, que los que, los representaban atendieran más a su medro y a su engrandecimiento personal que a cumplir la sagrada misión que les había sido confiada.

Es característica de las clases intelectuales—abarcando en ellas a todos los que estudiaron una carrera—rendir culto al espíritu colectivo, ser indepen-

dientes en sus actos y pensamientos y de aquí ha de seguirse, forzosamente, un mayor perjuicio de la clase y de la función que ésta debe desempeñar.

Esta circunstancia que señalamos, es sin duda, más evidente, más cierta, en las clases médicas y por eso nos hemos permitido asegurar, que era tanto la culpa de los que no supieron gobernar, como de los que no supieron inspirarlos.

Todo lo que va dicho en términos generales lo limitamos nosotros al molde cordobés, que es el fin primordial que persigue la sección, que inaugura LA VOZ en este número.

Quizás ha habido poco acierto al encomendarnos esta labor, que personas hay de mucha más competencia que nosotros, pero decididos a poner toda nuestra voluntad y facultades en la empresa y contando con la benevolencia de los lectores, esperamos conseguir que siendo este periódico LA VOZ del pueblo, sea esta sección LA VOZ de las clases sanitarias de la provincia de Córdoba.

Dr. F. Videras.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra Francisco Arroyo y otros individuos, a quienes defenderán los abogados señores Velasco y Colinet y representarán los procuradores señores Jiménez y Arévalo.

También se verá en esta Sala la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de hurto, contra Cristóbal Mayargo Arenas, que será defendido por el letrado señor Velasco y representado por el señor Cruz.

El Tribunal de la Sección segunda presidirá la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de lesiones, contra Ratael Izquierdo García, cuya defensa y representación se halla encomendada a los señores Pavón y Guerrero.

Luego se verá la causa que ha seguido el juzgado de Cabra por el delito de disparo, contra Emilio García, que será defendido por el letrado señor Romero y representado por el procurador señor Ramírez.

Sentencia

La Sala primera condena a pena de dos meses y un día de arresto mayor a Manuel Castellón, procesado en el juzgado de Hinojosa del Duque como autor de un delito de hurto.

Absueltos

El Tribunal de la Sala segunda declara absueltos a Rafael, Manuel y Florentino García Cubero Aranda, procesados en el juzgado de Fuente Obejuna como autores de un delito de disparo.

En la casa de todos

Lo del día

Nos dijo esta mañana el alcalde que había recibido la visita del ingeniero señor Alvarado.

—Con él—continuó—he cambiado impresiones sobre la creación de pozos artesianos, aunque lo mejor es esperar ya el aprovechamiento de agua sobre la base del pantano del Guadalupe.

El señor Alvarado, que posee conocimientos profundos de los problemas que preocupan actualmente al Ayuntamiento, ha mostrado la importancia que para nuestra región tiene el proyectado ferrocarril de Córdoba a Puertollano.

Dijo después el alcalde que había recibido la visita del conde de Casa Chaves, director del Museo de Minerología, con quien había conversado extensamente.

—Y de proyectos, señor alcalde, ¿hay algo?—preguntó un reportero.

—Hay que ocuparse—dijo—del problema de la pavimentación, que es de interés. Quiero acometer, principalmente, el proyecto de mi antecesor sobre el adoquinado de la calle San Fernando.

Habló también el señor Pineda de las Infantas, del Alcázar convertido hoy en cárcel, y dijo que se procurará, sea del Estado o del Ayuntamiento, darle un empleo distinto al que hoy tiene y reanudar obras de reparación en el histórico edificio.

Y con ello dió por terminada su conversación.

Comisión

Mañana se reunirá la comisión municipal de Beneficencia que preside el teniente de alcalde don José Zurbano.

Recaudación y pagos

Ayer se recaudaron:

Por derechos del Matadero, 923'81 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 210'88; por varios arbitrios municipales, 1.006'60; por el impuesto de inquilinato, 52'20; por el arbitrio de cédulas personales, 765'53; por el arbitrio sobre vinos y alcoholes, 3.402'70; por carruajes de lujo, 765'96; por repartimiento general, 64'32; total, 8.322.

Pagos autorizados.

Herraje de los caballos de la guardia montada en los meses de Septiembre a Diciembre de 1923, 80 pesetas; suministros de ataúdes para cadáveres de pobres en Enero, 371'64; reparación del mobiliario del juzgado municipal de la derecha, 78'50; gastos generales Dispensario Gota de Leche en Diciembre y Enero, 62'38; tres servicios conducción cadáveres pobres de Alcolea, 75; por recetas para los médicos visita domiciliaria, 20; por gastos de colocar tarifas en estaciones sanitarias, 6; al contratista servicio limpieza pública (2.ª parte su contrato respectivo a Enero, 3.333'33; jornales del personal encargado sacrificio reses en el matadero respectivos a Febrero, 2.943'50; al idem de cerdos en idéntico mes, 2.404; a la sociedad de gas y electricidad por suministro de alumbrado y fluido para distintos servicios municipales, 11.906'83; total, 21.281'38.

Cuiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

Ha regresado el Real Centro Filarmónico de Córdoba

Entusiasta recibimiento. - Detalles de la estancia de la estudiantina cordobesa en Madrid. - La colonia cordobesa ha atendido muy bien a sus paisanos. - Triunfo del Filarmónico en todas partes.

En la estación Central

Esta mañana, a las diez y media, en el tren correo ha regresado de Madrid el "Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena", que como ya se ha dicho repetidas veces, ha permanecido varios días en la corte durante las fiestas de Carnaval.

Antes de la llegada del tren en los andenes había numeroso público, en el que figuraban la mayoría de las familias de los que componen esta notable agrupación musical.

Vimos al teniente de alcalde don José Zúrbano Miranda, concejales don Salvador Guerra, don Antonio León Garrido, don Benito Grande, don José Jordano Requena; comisión del Centro integrada por don Antonio Arévalo y don Luis Cruz y otras personas de significación.

En el segundo andén se había colocado la banda municipal de música, que al entrar el convoy interpretó una escogida composición.

La llegada

A su hora en punto llegó el correo de Madrid.

La estudiantina cordobesa venía de uniforme, y tan pronto como descendió del tren se organizó la comitiva, puesto que habían de ir al Ayuntamiento.

Como es lógico entre las familias de los estudiantes y éstos cruzáronse manifestaciones de afecto, resultando el momento verdaderamente conmovedor.

Al Ayuntamiento

Organizada la estudiantina, bajo la batuta de su reputado director don Luis Prados, se dirigió al Ayuntamiento por las calles Avenida de América, Gran Capitán, Gondomar, Sánchez Guerra, Claudio Marcelo y Joaquín Costa, entrando a las Casas Consistoriales por la puerta principal.

Durante el trayecto interpretaron el paso doble número 86, del insigne maestro Eduardo Lucena.

En todos los balcones de las calles indicadas había numeroso público que vitoreaba y aplaudía a la estudiantina cordobesa.

En la Casa municipal

Resultó brillantísimo el desfile del Centro Filarmónico.

En el salón de la Alcaldía recibieron al Centro los concejales citados.

A los pocos momentos el teniente de alcalde don Antonio Pineda de las Infantas.

El Centro interpretó varias obras de su repertorio, entre ellas la jota "a Madrid", el pasodoble "número 2" de

Eduardo Lucena y otras, que fueron aplaudidas por la concurrencia.

Los estudiantes cordobeses fueron obsequiados con vinos y licores.

Después de su permanencia en el Ayuntamiento se dirigieron a los acordes de un bonito pasodoble en su domicilio social, donde se disolvieron, marchando cada uno de los individuos que componen la agrupación a sus respectivas casas.

Detalles de su actuación en la corte
Conversamos breves momentos con los miembros de la directiva que han acompañado al Centro Filarmónico en su viaje a Madrid.

Esta comisión la componían don Pedro A. Gutiérrez, presidente de la ciudad, que regresó esta mañana en el exprés, y los señores Portillo, Arenas, Castiñeira, Siles y Mesa.

Estos nos manifestaron que habían sido atendidos con gran esplendidez en cuantos sitios estuvieron.

Desde los primeros momentos se ofrecieron para acompañar al Filarmónico el general Villegas, don Eugenio Barroso, don José Sánchez Guerra, el maestro Villa, director de la banda municipal de Madrid; el exconcejal señor Arteaga, que vino a Córdoba durante la pasada feria de Mayo acompañando a dicha banda, el oficial del negociado de prensa del ministerio de la Gobernación señor Pizarroso, el dueño del Hotel Barcelona don José Galán, don Francisco Chapi, don Julio Romero de Torres y otras personalidades de aquella capital.

Todos han colaborado al éxito del viaje del Centro y han abandonado sus ocupaciones para atender a sus paisanos, al objeto de que su labor resultara todo lo fructuosa que se desaba.

Los conciertos

A los conciertos celebrados en el Monumental Cinema, ha acudido numeroso público, que al final de todas las obras aplaudió a la estudiantina cordobesa.

Merecieron los honores de la repetición en los distintos conciertos celebrados, el "Capricho Andalúz", el pòpurrí la "Jota a Madrid", "Noches de Córdoba" y otras obras populares.

Asimismo tuvieron que interpretar por segunda vez la mayoría de las obras de Eduardo Lucena y José Molina León.

El vals de panderas ha gustado mucho y repetidas veces ha sido interpretado en cuantos sitios ha estado el Centro.

Las visitas

El Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" ha visitado en Madrid a la mayoría de las personas de significación que componen la colonia cordobesa.

Estuvo en la redacción del periódico "A B C", donde fueron solícitamente atendidos, interpretando una de las obras de cuya letra es autor el señor Blanco Belmonte; luego fueron a la redacción de "La Libertad" y a otros periódicos, siendo atendidos con gran exquisitez.

Obtuvieron un triunfo al visitar el Ayuntamiento y el gobierno civil.

La despedida

La despedida tributada al Centro Filarmónico de Córdoba ha sido tan entusiástica como sincera.

En los andenes se hallaban don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra, don José Sánchez Guerra, expresidente del Consejo de ministros; don Manuel Barrios Rejano, don Francisco Cabrera Pozuelo, exgobernador civil de varias provincias; don Francisco Chapí, don José Galán y todos los cordobeses residentes en la corte.

Don Francisco Cabrera no ha dejado de atender en todo momento al Centro Filarmónico, contribuyendo al éxito de su viaje en lo que afecta a la parte moral y material.

Otros detalles

Se ha impresionado una película, que será proyectada en Córdoba, del viaje del Centro Filarmónico a Madrid.

En esta interesante película hay detalles muy significativos, tales como la llegada al Monumental Cinema del señor Sánchez Guerra, los generales Cabanellas y Ruiz del Portal y otras personalidades de la Corte.

—Se han distinguido en la interpretación de varias obras el flauta Antonio Luque, el primer violín Víctor Guerrero y otros individuos de la estudiantina. También la actuación del tenor gustó mucho a la concurrencia que asistió a los conciertos.

En resumen, puede decirse que el viaje del Centro a Madrid ha sido un verdadero acontecimiento, dejando bien situado el pabellón de Córdoba en lo que afecta a la parte musical.

Nosotros, como cordobeses, nos congratulamos de este éxito y alentamos a las personas que se han encargado de encumbrar esta sociedad, especialmente su presidente don Pedro A. Gutiérrez, para que continúen por el camino emprendido.

Proposiciones ventajosas

Sabemos que durante la estancia del Real Centro Filarmónica en Madrid, dos empresarios de San Sebastián y Bilbao han hecho proposiciones a los elementos directivos de este organismo para que este verano realicen un viaje a las indicadas poblaciones a base de unos contratos ventajosísimos.

SI EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

DE SFEIJON

Pronósticos del tiempo

Para la primera quincena del presente mes hace "Sfeijon", los pronósticos siguientes.

"Del 3 al 4, llegará al Mediterráneo un núcleo de fuerzas, procedentes del canal de la Mancha, que causará algunas lluvias y nieves en el NE., con vientos de entre O. y N.

El miércoles 5, se presentará en el NO. de Francia una depresión secundaria de otra que se acusará en Islandia. Estos elementos producirán lluvias en la Península, principalmente desde el NO. y N. al Centro con vientos del tercer cuadrante.

Del 6 al 7, evoluciones por el Mediterráneo y Africa septentrional la referida depresión secundaria NO. de Francia, ocasionando algunas lluvias o nieves en las regiones próximas a dicho mar Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.

El sábado 8, dominará el buen tiempo en nuestras regiones, sintiéndose un tanto en el SO. la acción del núcleo de fuerzas que se señalará en el O. de Marruecos.

El domingo 9, seguirá siendo generalmente tranquila la situación, pero se registrarán lluvias en el NO. de la Península, debido a la depresión oceánica que se acercará a Irlanda.

Se perturbará el estado meteorológico en nuestro territorio el lunes 10, porque la depresión de Irlanda avanzará hacia el NO. de Francia. Por el influjo de ella se producirán lluvias, particularmente desde el O. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El martes, 11, aparecerá bifurcada la referida depresión del NO. de Francia, hallándose sus núcleos en el mar del Norte y en el Mediterráneo. Ocasionarán chubascos y alguna tormenta, especialmente en la mitad oriental de la Península, con vientos también del tercer cuadrante.

Del 12 al 13, evolucionará por Escandinavia y el Báltico el núcleo de fuerzas del mar del Norte, que adquirirá carácter de borrasca, y que darán bajas presiones en el Mediterráneo, causando algunas lluvias en las regiones vecinas, con vientos de entre SO. y Noreste.

El viernes 14, se acusará un núcleo de fuerzas en la bahía de Cádiz que influirá en la mitad meridional, singularmente en Andalucía, donde se señalarán algunas lluvias.

El sábado 15, se presentará en Galicia una importante depresión que invadirá la Península de O. a E. Por la acción de ella se producirán lluvias bastantes generales, copiosas, principalmente desde el O. y N. al Centro, con vientos fuertes del tercer cuadrante. Temporal en el Océano y en el Cantábrico."

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

el segundo y cuarto día de cada mes en Puente Genil, Fondo La Malagueña por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

MODAS

Camisa-pantalón

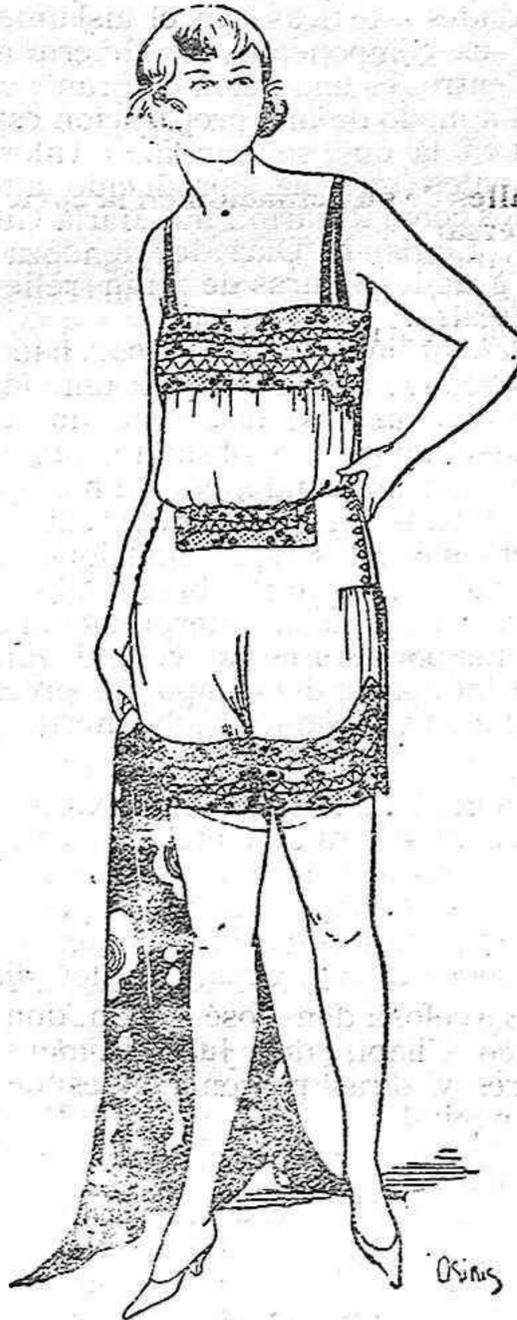
Qué graciosa silueta y qué delicioso modelo este de la figura 775.

No es otra cosa que una composición de pantalón y camisa.

Tanto el uno como la otra son en tela de algodón blanco realzado de biés de tela color cereza. Los biéses serán bordados con tonos azules o cereza y unidos entre sí por un ancho calado.

El hombrillo se forma con una cinta de terciopelo color cereza.

El peinador que esta jovencita lleva graciosamente, es de satén bordado con motivos modernistas en seda.



LOCALES

La maestra de la escuela nacional de niñas de Espejo, doña Antonia Ruiz Solet, que se hallaba con licencia se ha posesionado nuevamente de su cargo.

—Nos ruega don Aquilino Zurbano que hagamos constar que el automóvil adornado que ha circulado durante los días de Carnaval por el paseo de la Victoria no es de su propiedad. Pertenece este vehículo al señor Morillo, a quien don Aquilino se lo alquiló en nombre de los señores Fernández y Carnivel, fabricantes del preparado Coragamil. En el indicado automóvil iban varias distinguidas señoritas en unión de la familia de don Aquilino Zurbano.

Por esos escenarios

En Maravillas se han presentado los ocho siguientes números: Carmelita Sevilla, la gentil bailarina; Las Porcelanas Artísticas, grupos de esculturales señoritas que interpretan los más bellos altorrelieves conocidos; Morasó Jocolaba, arpista eminente y danzarina de elegancia suma; María Conesa, alegre y elegante; Paquita Alcázar, la estrella nueva, Román Zubiauz, humorista vasco; y la simpática Cañero.

Se anuncia en el Infanta Isabel el estreno de la comedia en tres actos, original de Juan Ignacio Luca de Tena, titulada "El dinero del Duque".

En el Real debutará esta semana el tenor Miguel Fleita, que goza en Madrid de unánimes simpatías, y luego se presentará ante el público madrileño la compañía checoeslovaca del Teatro Nacional de Praga, que ha actuado en el Liceo de Barcelona los últimos días del mes anterior.

Ecos de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Prensa don Rodolfo Gil, exgobernador civil de varias provincias que se detuvo en Córdoba unas horas de paso para Puente Genil su pueblo natal.

—De Castro del Río llegó el acaudalado propietario y gerente de la Fábrica Eléctrica de Guadajoz, don José Criado y Rodríguez Carretero.

—Se halla más enojada de la afeción a la vista que sufrió la señora doña Clotilde Caballero, digna esposa de nuestro compañero en la prensa don Manuel García Prieto, el cual nos ruega el testimonio de su gratitud y admiración al doctor Jiménez Ruiz, a cuyo celo y pericia deberá la rápida mejoría experimentada por la distinguida enferma.

De Castro del Río

El Carnaval. — A primera hora del domingo reinó alguna animación, a la cual contribuyó una brillante estudiantina, pero, a causa del mal tiempo y del cierre de tiendas, decayó el entusiasmo en el resto del día.

El lunes resultó más animado, siendo mayor el número de comparsas y estudiantinas y el de mascaradas.

Nos visitó una comparsa del vecino pueblo de Espejo, a la cual se dispense una entusiasta acogida.

En el tercero y último día no decayó la animación, siendo de notar una comparsa en la que figuraban los simpáticos don Gustavo Jiménez y don José Miró y el distinguido profesor de baile y canto don Rafael..., conocido por "El Albañil".

El buen humor se derrochó largamente, avivado y sostenido por el delicioso néctar montillano. —Corresponsal.

Vida sevillana

A lo largo de nuestro espléndido paseo de la orilla del río, desde el histórico palacio de San Telmo, mansión de príncipes y magnates, hoy Seminario Conciliar, hasta la Avenida Reina Victoria, filas interminables de coches y automóviles han dado al Carnaval sevillano la nota más bella y animada del ya decaído imperio del dios loco y bulanguero, que nos ha presidido en su breve e inquietante reinado, harto movido y desacreditado.

Cuando vivía aquella egregia señora que se llamó María Luisa Fernanda de Montpensier, infanta de España, contemplaba el desfile de máscaras desde las torrecillas de su palacio, al final de los jardines, parte de los cuales es hoy el parque de su nombre, solo comparables a los jardines de Luxemburgo en los tiempos de Eugenia de Montijo, condesa de Teba.

Fué evocadora de recuerdos la tarde de ayer, en la que el azul cobalto de un cielo, gris por la mañana y despejado en las primeras horas de la tarde, ponía una brillante nota de animación y de vida a aquel bello paraje de las antiguas Delicias, tan cantadas por los poetas.

La hoy duquesa de Aosta, era entonces la princesita Elena de Orleans, de una singular belleza. Alta, esbelta, de elegancia suprema, solía pasear por la orilla del río dando el brazo a la infanta, a la puesta del sol, cuando se cubrían de púrpura las alturas de San Juan de Analfarache.

La tristeza que trae al alma los grandes infortunios, nos hace recordar también en nuestro divagar junto al poético grupo de Gustavo Adolfo Bécquer, o por los arriates del Parque o en la florida senda que nos lleva al invernadero de cristal o la Casita de Vacas donde tomaba el sol la hija del Rey Deseado, nos evocó otra nieta de la infanta María Luisa, a la eximia Amelia de Portugal.

Aunque nacida en París, era y es sevillana por ser Sevilla su segunda cuna, mecida, callada y dulcemente, por la condesa de París, que la educó para un trono, de donde sería arrojada más tarde por las turbulencias republicanas del vecino país lusitano.

Todo esto venía a la memoria con motivo del Carnaval, al pasar raudos los coches junto a los torreones que sirvieran de mirador a la hermana de Isabel II, menos afortunada que María Luisa, porque al morir en el destierro, no recibió como la serenísima señora duquesa de Montpensier, el homenaje popular de un pueblo amante, agradecido y orgulloso de haber tenido en el encantador recinto de Sevilla, la bienhechora señora que le legará el sitio paradisiaco que ostenta el nombre de la generosa donante.

**

La deferencia de unos buenos amigos, paladines de las sociedades artísticas creadas en nuestra ciudad para la difusión de la cultura por medio del

teatro y la música, nos honra con los títulos de presidente o socio honorario de aquellas agrupaciones, sin otros merecimientos que el decidido apoyo que nuestra pluma prestó siempre a esa simpática labor social, sobradamente digna del mayor encomio.

La preferencia que desde "El Liberal" tuvimos—seguimos teniendo—para tales asociaciones, nos produjo ¡cómo no! más de un disgusto, con las empresas teatrales que se creen perjudicadas por la actuación en los días festivos de "Benavente", "Orfeón Sevillano", "Filarmónica Sevillana" y "Reina Victoria".

Nosotros, modestamente, tenemos otro criterio. Lejos de perjudicarles en el orden económico, fomentamos la afición al Centro. Pudiéramos decir que las sociedades artísticas—ya el aislamiento de sus componentes de determinados Centros es una razón de gran peso—son a modo de una preparación espiritual en la que se aquilatan valores personales que han producido altos méritos como Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y otras grandes figuras de gran relieve en el teatro.

Discurrirémos sobre esto por habérsenos hecho indicaciones encaminadas a privar a las Sociedades de nuestro concurso, apoyo, no obstante, que les seguiremos prestando, por estimar que al cabo de asistir un número reducido de personas a las representaciones de aficionados, acaban por buscar el verdadero arte, la justa interpretación de las obras por actores "de verdad", producto indudable del campo de preparación de que dejamos hecho mérito.

**

Anoche, en San Fernando, exornado de manera soberanamente artística para los bailes de Carnaval, organizados por el Círculo Mercantil, fiestas que han revestido extraordinaria brillantez, por el derroche de arte y gusto en los disfraces, fueron obsequiadísimos por la Junta directiva los señores que forman la Estudiantina Madrileña, que en los momentos de efusión recordaban a Córdoba, a la que reputaban como lugar de ensueño.

Y es que la Ciudad de las Ermitas y Sevilla, unidas por lazos estrechos, han confirmado nuevamente que son esencialmente nobles, hospitalarias, acogedoras, y que les basta un momento, fuerza irresistible de atracción y simpatías, para llegar al máximo de la cordialidad, ofrendando en el altar de los afectos, para hacer de la amistad un verdadero culto.

F, Sánchez Perdiguero.

5-3-24.

Lea usted

LA VOZ

de mañana

Recuerdo sentimental

Mi pobre amigo Diego

Mi pobre amigo Diego, ha muerto. Ha rendido el tributo a la vida, cuando ésta parecía sonreírle. El cajista honrado, bueno y laborioso, el compañero en esta tarea ingrata del periodismo, ha terminado. ¡Pobre Diego! No quiero hacer una necrología "oficial" del muerto. ¡Libreme Dios! Quiero dar rienda suelta al corazón, y que éste hable como sabe sentir.

Diego, el tipógrafo y amigo leal, fué ante todo un luchador y un hijo amantísimo. ¡Con qué pena recuerdo a la santa madre del amigo! En su corazón no entró para nada el rencor. Conservó incólume los sentimientos nobilísimos que anidaban en su alma de niño. El solo hecho de no tener enemigos en esta sociedad, en la que, por desgracia, solo se atiende a los egoísmos y a las pasiones, es la mejor apología que puedo hacer del amigo muerto.

El pobre Diego, hacía quince días que cayó enfermo. Tenía el presentimiento que no curaba. Me lo dijo el segundo día de su enfermedad.

—Me muero, fatalmente. Lo tengo "aquí" dentro, muy dentro. No lo siento por mí, ¡bien lo sabe Dios! Solo por la viejecita que tengo allá en Málaga, la pobre vieja que me dió el ser. ¡Qué va a ser de ella cuando muera!...

Yo le animaba.

—No te morirás. Tú eres joven, tienes salud, mucha vida, mucha ilusión. Además, ¡no puede ser! La muerte tiene que respetarte porque no eres solo; arrastras a tu madre.

Y la Parca huesuda, pálida y cruel, testigo mudo de estas escenas, acechaba ya tras los barrotes de la cama en la alcoba del enfermo.

¡Ha muerto mi amigo Diego!

En nuestro paso por la vida son tantos los amigos leales que van cayendo al peso de la fatal ley de la muerte, que cada ausencia viene a entristecernos la existencia. Esta existencia triste y penosa que diariamente nos acerca más a la otra vida.

¡Pobre amigo Diego! Y pobre de nosotros los que aquí quedamos, dejándonos a diario entre zarzas de la vida estímulos y esperanzas que en la mayoría de los casos tiene por premio una muerte llegada a destiempo.

¡Pobre amigo! Fué honrado, noble, con nobleza ingénita, e hijo amantísimo.

Dios lo acoja en su seno.

EL REPORTER X.

ALFONSO TIRADO

Regala hasta el día 15 de este mes un pequeño frasco de extracto por cada par de medias y calcetines que se compre en su establecimiento.

Calle Alfonso XIII y Diego León

Sección religiosa

Santorial de hoy

Día 7.—Viernes.—Santos Tomás de Aquino, dr.; Adrián, mártir; Pablo el Simple.

Ayuno y abstinencia.

Vida del Santo.—Fue Santo Tomás hijo de los condes de Aquino, del reino de Nápoles. Desde niño se mostró muy inclinado al servicio de Dios, y a los cinco años de edad le enviaron al insigne monasterio del Monte Casino. Cuando cumplió los diez años, volvió a Nápoles, donde estudió la Gramática, la Retórica y la Filosofía. A los catorce años de edad tomó el hábito de Santo Domingo e hizo su profesión después de haber resistido con incomparable valor a las amenazas de sus parientes. Estudió con sumo aprovechamiento en Colonia, y fué a París, donde recibió el grado en Teología. A los pies de una imagen de Cristo crucificado era donde se perfeccionaba en la ciencia, mereciendo que el Señor le dijese en voz alta e inteligible: "Bien has escrito de mí, Tomás; ¿qué quieres que te de por tu hijo?" Y él respondió: "Ninguna cosa quiero, Señor, sino Vos". Desempeñó cátedras en Bolonia, en Fondi, en Pisa y en Orbiato, donde recibieron profundas enseñanzas los filósofos y teólogos de aquella época. Su talento dominaba todo lo difícil de las ciencias, sobresaliendo en ellas como una de las más grandes glorias de la humanidad. Nadie le ha superado ni igualado. El "Ángel de las Escuelas", "Doctor Angélico", que de ambos modos se le llama, hizo en la Iglesia lo que el sol hace en el mundo, porque todo el tiempo que vivió la alumbró y esclareció con su luz y celestial doctrina.—Voló al cielo el día 7 de marzo de 1274.

Fiesta a Santo Tomás.—En la Catedral, en la Misa Conventual con asistencia del Seminario y procesión claustral con la imagen del Santo Patrón de los estudiantes. Predicará don Tobías Vargas, catedrático de San Pelagio.

Prácticas piadosas.—Primer viernes de mes. Se celebrará con toda solemnidad a mañana y tarde, en San Francisco, y por la mañana en el Sagrario, San Pedro, Santiago, San Lorenzo, San Andrés, San Miguel y San Juan.

Vía-crucis.—En las parroquias, como ejercicio cuaresmal vespertino en San Cayetano y en San Pablo.

Iglesia de San Rafael.—Ejercicio de los días 7, a las oraciones. Predicará el Padre Capellán.

En Capuchinas.—Fiesta a las nueve de la mañana.

Horario de cultos en la iglesia de María Auxiliadora

Días laborables: misas fijas a las seis y media, siete y ocho y cuarto.

Domingos y días festivos: misas a las siete, ocho, nueve y diez.

Todos los sábados, a las cuatro y cuarto de la tarde, Rosario, Salve y bendición con S. D. M.

Viernes de Cuaresma; a las cuatro y cuarto de la tarde Viacrucis con cánticos.

El santo Patron de los estudiantes católicos

Mañana, día 7, festividad de Santo Tomás, y a virtud de reciente disposición del Directorio militar, se considera el día de asistencia libre a las clases de los centros docentes. Profesores y alumnos quedan autorizados para acudir o no acudir a cátedra.

Los alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio, siguiendo su tradición, acudirán a la Santa Iglesia Catedral por la mañana, y en la misa conventual, que será solemne, formarán en la procesión claustral con la imagen del Santo Patrón. El señor profesor del Seminario, licenciado don Tobías Vargas, ocupará la sagrada cátedra.

Por la tarde se verificará en el salón de fiestas de dicho centro un acto literario, en el que tomarán parte los seminaristas don Juan T. Ruiz de Viana, don Félix Romero Menjibar, don Ildefonso Camargo Montes y don Vicente Pascual Soler.

Habrán varios números musicales, y para cerrar la solemnidad académica se cantará por la Escola Cantorum el himno a Santo Tomás, original del difunto sacerdote don Juan Serra y Queralt.

Para este acto se ha hecho extensa invitación.

Se divierten sin tener una "lata"

Y eso no puede ser

En la Comisaría se presentaron esta mañana dos individuos llamados Angel Ríos Torres y Rafael León.

Ambos, que son tocadores de guitarra, denunciaron que habían estado de juerga con varios señoritos, y que después de tocarles por "soleares" y "fandanguillos", se habían negado a pagarles lo estipulado, pretextando que no tenían una "lata".

—¿Conocen a los juerguistas?

—Sí, señor. A uno de ellos, que es un tal Joaquín.

—¿Y el apellido?

—No lo sabemos, pero dentro de un rato traeremos la nota con detalles. ¡Ya lo verá usted!

Y con esa esperanza alejárase calle abajo.

Casa Abrain

CONCEPCION 16

Mientras tanto recibe los nuevos modelos de París para la próxima temporada en vestidos y Sombreros, presentará una gran Exposición en Equipos para Novia y demás ropa blanca.

Si quiere beber vino fino, oloroso y aromático, pida

MORILES P. G.

de Alejandro Moreno, Lucena (Córdoba)

De venta: En Los Luises y principales establecimientos al precio de 4 pesetas botella.

FUNERALES

Esta tarde, a las cuatro y media, en la iglesia parroquial del Sagrario se ha celebrado el solenne funeral por el alma del señor don Manuel Baquerizo Barranco, abogado y registrador de la Propiedad, jubilado, de cuya defunción dimos cuenta en nuestras ediciones anteriores.

Al acto ha asistido un numeroso duelo, en el que figuraban la mayoría de los abogados de esta capital y otras personas de significación de la localidad.

Delante del altar mayor se había levantado un catafalco, que constaba de seis cuerpos y que lucía una espléndida iluminación.

Una escogida capilla vocal cantó el oficio de difuntos, acompañada del melodium. Las lecciones fueron cantadas por el tenor señor Luque y el bajo señor Rodríguez.

Ocuparon la presidencia del duelo el director espiritual del finado R. P. carmelita Joaquín de San José, el religioso de esta Comunidad R. P. Calixto de San José, el rector de la parroquia del Sagrario don Faustino Mateo Naz, el decano del Colegio de Abogados don Manuel Enriquez Barrios, el fiscal de la Audiencia don Alfonso Moreno y Fernández de Rodas, el magistrado don Angel Avila Delgado, el rector de la parroquia del Espíritu Santo don Mateo López Dueñas, el presidente de la Diputación don Miguel Fresneda Menjibar, el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Santolalla Natera, el director del Instituto General y Técnico don Agilio E. Fernández, el notario don Joaquín Villalonga, el diputado provincial don Isidro Barbuco, el secretario del juzgado de la derecha don Manuel Pozanco.

Terminada la ceremonia religiosa el duelo, precedido del clero, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que estaba instalado en una de las habitaciones convertida en capilla ardiente.

El cuerpo del señor Baquerizo, enclavado en un lujoso ataúd, fué colocado en un coche fúnebre, y seguidamente la comitiva se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde han sido inhumados los restos del señor Baquerizo Barranco.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia doliente.

De Hacienda

Habilitado

Ha sido reelegido habilitado del personal de Hacienda, por unánime votación de sus compañeros de esta Delegación, el culto oficial de la Administración de Contribuciones don Salvador León Ancos. Felicitamos a nuestro querido amigo por el acto de confianza que le reiteran sus compañeros.

Visita EL METRO y compra cuanto puedan, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

Gobierno civil

Plazas vacantes

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Pozoblanco, que puede ser solicitada en el plazo de treinta días.

—También están vacantes las plazas de fiscal de los juzgados municipales de Rute e Iznájar y la de secretario del juzgado de Doña Mencía.

Para reclamar

Los alcaldes de Aguilar de la Frontera, Monturque y Luque, deberán remitir, durante el plazo de treinta días, a la Jefatura de Obras Públicas las reclamaciones que se hallan presentadas contra la contrata para reparar el firme de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga, en cumplimiento de lo que dispone el artículo sesenta y cinco del pliego de condiciones para contratar estas obras.

Subasta de arbitrios

Los ayuntamientos de Nueva Carteya y Aguilar de la Frontera, anuncian subastas para contratar el cobro de los arbitrios sobre utilización de pesas y medidas, degüello de reses, instalación de puestos en la vía pública y otros conceptos.

Registros mineros

Se ha ordenado la demarcación legal de los registros mineros "José Manuel", situado en el término de Hinojosa del Duque, y "Ariana", del término de Santa Eufemia.

Licencias de caza

Se han concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Rafael Rojas Mina, don José Luque Porras, don José Bravo López y don José Cruz Rodríguez, de Córdoba; don Francisco Sánchez Merino, don Manuel Pérez Fernández y don Francisco Lupue Cantero, de Nueva Carteya; don Francisco Rodríguez Ruiz, de Lucena; don José Moreno Ballesteros y don **BOD** Trigo Jurado, de Palma del Río;

don Luis Gómez Bravo, de Belalcázar; don Antonio Cosano Moyano, de Aguilar de la Frontera; don José Gavilán López, de Hornachuelos; don José Trigueros Carrero, de Villanueva del Rey, y don Manuel Ruiz Muñoz, de Villaralto.

Multas

El general gobernador civil ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas a don José García, domiciliado en la calle Valdes Leal, que no ha presentado la debida declaración de aceite en la fecha que se ha dispuesto.

Desde Bélmez

El Carnaval

El Carnaval en ésta ha sido muy animado y divertido, las calles céntricas y los paseos, estaban abarrotados de mucho público y principalmente de preciosas jóvenes que daban a la fiesta un carácter alegre y encantador.

Se distinguieron varios coches adornados de flores preciosas, ocupados por lindas y graciosas nenas de esta villa.

Hubo bastantes estudiantinas, que recorrían las calles, paseos y plazas de esta población llenas de rebosante alegría y júbilo.

Vimos multitud de máscaras que fueron muy comentadas por la atracción que tuvieron.

En los casinos "El Gimnasio", "La Amistad" y "La Moderna", se celebraron bonitas veladas, a las que asistieron lo más selecto de esta tierra, estuvieron integrados estos bailes por varias orquestas de primer orden.

No hago la reseña completa de cada baile porque entonces sería el cuento de nunca acabar (bastante es con esta).

**

Ha regresado de Guadalcanal, nuestro distinguido amigo don Luis Machado de Rojas.

El conde de la Maa Negra.

POR LOS PUEBLOS

Infracciones

Por infringir el vigente reglamento de carreteras, la guardia civil ha denunciado a los vecinos de Villa del Río Francisco Cabezas Acuña y Miguel Contreras Sevilla.

—Ha sido denunciado el vecino de Adamuz, Juan Mesa Méndez, que cazaba con una escopeta los terrenos de la finca "Peña Rubia baja", de aquel término municipal sin la correspondiente licencia.

Ambas denuncias han sido enviadas a los juzgados correspondientes.

Reclamado

La guardia civil de Montalbán ha detenido al vecino de dicho pueblo Enrique Julián Expósito, que se halla reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda de Córdoba como autor de un asesinato.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad que interesaba su busca y captura.

Por escándalo

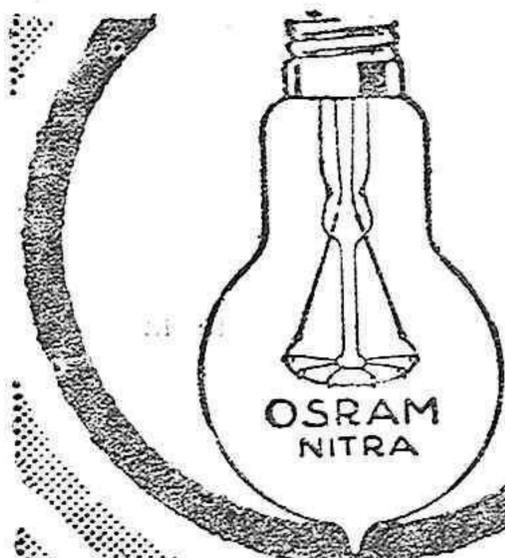
En Palenciana la benemérita ha detenido a Francisco Hurtado Soria, Juan Aragón Arjona, Miguel Aragón Velasco, Juan Manuel Arjona Hurtado y Julio García Lara, que se hallaban en la puerta de un establecimiento de bebidas propiedad de Manuel Pedrosa Martínez, promoviendo escándalo e insultando a cuantas personas transitaban por aquel lugar.

Los expresados individuos ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de aquella localidad.

LA MEJOR LUZ

lo dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se remiten gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no hay peligro de explosión.



OSRAM
debe figurar en
el cristal de la lámpara

OSRAM
NITRA

Si quieres
buena luz
no mires
los gastos

Información telefónica

Nuevo Fiscal, presidente y Magistrado de la Audiencia de Córdoba.—El Presidente despacha con los subsecretarios.—Cierva será recibido esta tarde por Primo de Rivera, en la presidencia.—Visita a los generales del Directorio.—Un banquete al subsecretario de Hacienda.—Firmas de Hacienda, Gobernación, Instrucción pública y Gracia y Justicia.—El proyecto de administración local ocupará más de cien páginas de la "Gaceta".—Llegada del general Aguilera a Madrid.—Otras noticias de interés.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 6, de las 15 a las 19.

La mañana del Jefe del Directorio

Esta mañana en el Ministerio de la Guerra, despacharon con el general Primo de Rivera, los subsecretarios de Hacienda y Fomento.

También despachó con el oficial mayor de la Presidencia.

Terminados los despachos, el Presidente del Directorio tuvo una larga conferencia con el Director General de Administración Local, señor Calvo Sotelo.

Más tarde, recibió a la junta organizadora del Poder Judicial, presidida por el señor Ortega Morejón.

Después le visitaron el exministro de Hacienda don Juan Alvarado, y el exsenador del Reino y Director de la Transmediterránea, señor Dómine.

Esta tarde el Presidente recibirá al exministro de la Guerra don Juan de la Cierva y comandante médico de la Armada señor Fernández Cuesta.

A última hora tomará el the en la Embajada de Francia y por la noche cenará en la de Bélgica.

Visitas a los generales del Directorio

En la Presidencia fueron visitados el general vocal del Directorio marqués de Magaz, por el director general de Navegación y Pesca marítima, y por el marqués de Villamil.

El general Cavanna conferenció extensamente con el general Nouvilas, secretario del Directorio militar.

De regreso

Anoche regresó a Madrid procedente de Argamasilla algo más repuesto de salud, el teniente general Aguilera, presidente que fue del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El proyecto de Administración local

En la Dirección general de Administración Local se trabaja en la penúltima tarea de corregir las pruebas de las modificaciones introducidas en el

proyecto de régimen de Administración Local.

Dá una idea de lo extensísimo que es el decreto, el que ocupará más de cien páginas de la Gaceta.

Por esta vez y atendiendo a la brevedad, se prescindirá de las fórmulas protocolarias, llevándolo a la firma del Rey solamente en papel vitela, el decreto y su promulgación y el resto impreso.

La Confederación Nacional de Maestros

Aprovechando la festividad de estos días, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros, adoptándose acuerdos que concretan las aspiraciones del Magisterio, fijándose el sueldo mínimo de tres mil pesetas, con ascensos a plazos fijos, creación de escuelas y oponerse a que siga el actual sistema de castas.

Accidente de aviación

A última hora de la tarde ocurrió un accidente de aviación en el aerodromo de Getafe.

Cuando volaba a unos treinta metros de altura, en un avión, el capitán de Intendencia señor Caseus, por pérdida de velocidad vino el aparato al suelo, quedando destrozado y resultando el aviador levemente herido.

El Círculo Mercantil se reúne

Para esta noche ha sido convocado a junta general extraordinaria el Círculo Mercantil, para ratificar el acuerdo de creación de la junta de acción y defensa política de los aranceles.

Firmas del Rey

En la Presidencia, y por la oficina de información de prensa, se han facilitado las siguientes firmas:

Hacienda.—Concediendo transferencias de crédito, con cargo al presupuesto de Gracia y Justicia y Acción de España en Marruecos.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Hacienda Pública, a don Enrique Cañedo Estrada.

Idem jefe de tercera clase de dicho Cuerpo, a don Laureano Caracuel.

Gobernación.—Nombrando un comisario de primera clase del cuerpo de vigilancia.

Instrucción pública.—Aprobando el reglamento de las oposiciones a la Escuela de Bellas Artes.

Hacienda.—Prorrogando el año económico, fijando en el mismo en lo sucesivo, a partir del primero de Julio al treinta de Junio siguiente.

Gracia y Justicia.—Entre la extensa combinación de Magistrados figuraban los siguientes pertenecientes a Córdoba:

Nombrando Fiscal de la Audiencia de Córdoba a don Fernando Vera.

Idem Presidente de la misma a don Fernando M. Gandaria.

Y magistrado a don Justiniano de Lleras.

Un banquete

En el Hotel Palace se ha celebrado un banquete en honor del subsecretario de Hacienda señor Corral, al cual han asistido ochocientos comensales, integrados por funcionarios de todos los departamentos ministeriales y el alto personal de los mismos.

García de Leaniz dijo a los brindis que en nombre de Primo de Rivera saludaba a todos.

El agasajado dió las gracias a todos por el homenaje.

De Marruecos

A Dar Quebdani

Melilla 6.—Mañana marchará a Dar Quebdani el comandante de Estado Mayor señor Galerne.

Sepelio de cuatro legionarios

Melilla 6.—En el cementerio de Nuestra Señora de la Purísima han recibido cristiana sepultura cuatro soldados legionarios que fueron muertos en las proximidades de la posición de Benítez.

La sexta bandera del Tercio

Melilla 6.—De un momento a otro es esperada la sexta bandera del Tercio, concentrada actualmente en Dar-Riflis.

Llegada de un hidroavión

Melilla 6.—En la presente semana llegará, procedente del aerodromo de los Alcázares (Cartagena), un hidroavión, tripulado por un sargento ruso llamado Kiringin.

A Madrid

Melilla 6.—Para mañana tiene anunciado su viaje a Madrid el teniente coronel de artillería de la Armada, señor Franco.

Heridos al hospital

Melilla 6.—En los hospitales de los Dokers han ingresado doce soldados, heridos en los convoyes de Tizzi-Assa y Benítez.

Soldados heridos

Melilla 6.—En actos del servicio resultaron heridos tres soldados de diversas armas.

El Alto Comisario en Melilla

Melilla 6.—A bordo del cañonero "Haya" llegó el Alto Comisario de España en Marruecos, general Aizpuru, acompañado del general Correa, del interventor de servicios marítimos señor Fernández Almeida y los tenientes coroneles Zurbarán, Martínez Paillos, Santiago y otros.

Fue recibido por el general Aldave y muchos jefes y oficiales y los amel Dris-el-Rifli y Abd-el-Kader.

Marchó seguidamente al Palacio de la Residencia, desde donde conferenció con el comandante general Marzo, el cual pernoctó en la posición de Dar-Drius.

Rebeldes tiroteados

Melilla 6.—La escuadrilla de aviación que manda el capitán Montero, realizó excursiones sobre el campo enemigo, arrojando gran cantidad de bombas y deshaciendo las concentraciones.

Posiciones incomunicadas

Melilla 6.—Han quedado sin comunicación telefónica las posiciones de Benítez, Itermin, Casa Fortificada y Dar Quebdani.

El Raisuni, bien de salud

Tetuán 6.—Noticias que se reciben del campamento anuncian que el Raisuni permanece en Tazzarut, bien de salud.

El temporal vuelve

Tetuán 6.—Debido al fuerte temporal reinante, la aviación se vió obligada a realizar vuelos arriesgados, regresando sin novedad.

El correo de Ceuta

Tánger 6.—Hasta las cuatro de la tarde no llegó el correo de Algeciras Ceuta, por haberlo utilizado el Gobierno para el transporte de tropas.

De provincias**AVILA****Asamblea de regantes**

Colilla 6.—Se ha celebrado la asamblea de regantes para que se autorice la toma de agua del río Mula y se coloquen compuertas en un pantano, cuyo derrame causa verdaderos daños en la campaña.

En este sentido se ha teleografiado al residente del Directorio militar.

BARCELONA**Rahola ha dimitido**

Barcelona 6.—El presidente del Ateneo catalán, exdiputado Rahola, ha dimitido dicho cargo, fundando su resolución en su quebrantada salud.

Sentencia contra un sindicalista

Barcelona 6.—Se ha dictado sentencia contra el sindicalista Miguel Hibox. La vista se efectuará el viernes último. Se le condena por el delito de robo, a la pena de diez años y un mes de prisión mayor, y por los delitos de disparo, a la pena de un año, ocho meses y veinte días de prisión correccional.

La princesa Blanca de Borbón

Barcelona 6.—En el subexpreso de Francia llegó la princesa Blanca de Borbón, que fue cumplimentada por las autoridades.

El Rey consorte de los Países Bajos

Barcelona 6.—A bordo del crucero holandés "Haenkel" llegó el Rey consorte de los Países Bajos, príncipe Enrique, que fue recibido por el ayudante del Rey, teniente coronel Obregón; el ministro plenipotenciario, jefe superior de policía y otras autoridades.

El príncipe ocupó el coche del alcalde, cedido por éste, marchando al Hotel Ritz, donde se hospeda.

Más tarde visitó las obras de la Exposición y Palacio Real.

Mañana marchará a Sitges, para visitar el autodromo, y por la noche se celebrará una fiesta en su honor.

Las viviendas económicas

Barcelona 6.—Por la Alcaldía se ha facilitado esta mañana a la Prensa una nota oficiosa en la cual se declara que con arreglo al Real decreto sobre viviendas económicas, la construcción de de esta clase de edificios lleva afeja una subvención de 1.500 pesetas que el Ayuntamiento completará con otras mil pesetas.

La ponencia del Ayuntamiento ha recibido numerosísimas ofertas de contratistas de obras, en las que por los precios de 8.500 y 9.500 se comprometen a levantar tantas casas como se acuerde, con sujeción a los planos y proyectos que han presentado.

Resulta, pues, que las casas obtienen una subvención de más del 25 por 100 de su valor efectivo.

Un hombre maltratado

Barcelona 6.—En la calle del Consejo de Ciento, unos desconocidos propinaron una regular paliza a José Seijo García.

El maltratado no pudo declarar quienes fueron los autores del atropello.

BILBAO**En favor de unas familias**

Bilbao 6.—La Comisión provincial ha acordado conceder mil pesetas a cada una de las familias de los ciento sesenta soldados bilbainos, muertos en Africa

Refugio para transeúntes

Bilbao 6.—El jefe de los servicios de pavimentación, con una comisión de tenientes de alcalde, visitó en el Arrenal, el lugar donde se levantará una casa destinada a refugio de transeúntes.

Nuevos alcaldes

Bilbao 6.—Se han designado alcaldes de Balmaseda y Arcentales, a don Vicente Rodés y a don Manuel Orlando.

CASTELLON**La Mancomunidad levantina**

Castellón 6.—La prensa local, contestando al suelto inserto en el diario "Las Provincias", dice que la Diputación de Castellón acepta la Mancomunidad tal y como la ha proyectado en la memoria enviada al Directorio Militar, pero no conforme al proyecto redactado por la Diputación de Valencia.

CORUÑA**Un banquete a Machado**

La Coruña 6.—Se ha celebrado un banquete en honor del insigne poeta Antonio Machado, al que asistieron numerosos invitados.

Se leyeron poesías festivas alusivas al ágape que se celebraba.

FERROL**A la memoria de Janner**

El Ferrol 6.—Un teniente de navío inserta en un diario local un artículo ensalzando la memoria del capitán de corbeta don Jaime Janner y Robison.

A la vez solicita de todos los compañeros su colaboración para obtener de la superioridad el traslado de los restos de Janner al panteón de marinos ilustres.

LOGROÑO**Artillería para Melilla**

Logroño 6.—Salió para Alicante una batería de Artillería de Montaña, de guarnición en ésta, para tomar parte en las operaciones de Melilla.

MÁLAGA**Multas a los comerciantes**

Málaga 6.—Por los delegados gubernativos de Abastos, se han impuesto diez multas a otros tantos comerciantes, por contravenir los bandos sobre subsistencias de la Junta de Abastos.

Con rumbo a Cádiz

Málaga 6.—Zarpó esta madrugada, con rumbo a Cádiz, el trasatlántico "Reina Victoria", con carga general y mucho pasaje.

Los patronos barberos

Málaga 6.—En su domicilio social se reunieron anoche los patronos barberos acordando conceder a la dependencia las ocho horas y veinticinco céntimos por hora extraordinaria, designando una comisión para que ultime el pacto con los oficiales.

Intentaba suicidarse

Málaga 6.—Esta mañana intentó poner fin a su vida, dándose dos cortes en el cuello con una navaja de afeitar, Antonio Martín Segura, que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Turistas ingleses

Málaga 6.—Llegó el trasatlántico "General San Martín", con ciento cincuenta turistas ingleses.

A poco llegó al puerto una máquina y dos vagones transportándolos a la estación, desde donde se dirigirán a Granada.

MURCIA

Ladrones que huyen

Murcia 6.—En el establecimiento de Angel Valcarcel, penetraron unos desconocidos violentando las puertas y apoderándose de algunos objetos de valor.

Cuando se disponían a salir, un repartidor de leche les sorprendió, pero le amenazaron, y los malhechores huyeron.

Riña sangrienta

Murcia 6.—José Gallegos y otro sujeto, cuyo nombre se desconoce, hallándose embriagados trabaron discusión, pasando de las palabras a los hechos y resultando el desconocido con varias heridas de arma blanca.

Suben las subsistencias

Lorea 6.—La subida inusitada de las subsistencias ha causado hondo malestar en el vecindario, el cual se halla dispuesto a solicitar de las autoridades que intervengan para evitar abusos.

SEVILLA

Depositario suicida

Sanlúcar La Mayor 6.—El depositario de los fondos municipales de este Ayuntamiento don Antonio Pacheco, encartado en uno de los procesos que se instruyen por irregularidades administrativas y malversación de fondos, se ha suicidado esta mañana en su domicilio.

El gobernador y los delegados gubernativos

Sevilla 6.—En el despacho del gobernador y bajo la presidencia de éste, se reunieron todos los delegados gubernativos de los distintos partidos judiciales de la provincia.

Tenia por objeto la reunión el tratar de los presupuestos municipales de cada Ayuntamiento y de otros asuntos relacionados con la vida municipal.

El Chivato acusa y después se desdice

Sevilla 6.—Diego Cuéllar Cordero (a) el Chivato que se encuentra desde hace tiempo preso en esta cárcel, delató a otros dos sujetos apodados "el Gato" y "el Sumao", como autores de la mueate de un individuo que fué hallado carbonizado en el cortijo de Miraflores, próximo a esta capital, hará unos dos años.

Los delatados fueron detenidos y procesados.

La vista de la causa se había fijado para fecha próxima, pidiendo el fiscal para cada uno de los procesados la pena de muerte.

Ahora, el delator "el Chivato" se ha desdicho de cuanto había declarado en

la sumaria instruida y en su vista la Audiencia ha mandado se abran nuevas diligencias que esclarezcan la verdad de los hechos.

Un homenaje a Blanca de los Ríos

Sevilla 6.—Ha llegado procedente de Madrid el que fué representante de la república Dominicana don Enrique Merchant, como delegado de la junta organizadora del homenaje que la Real Academia de Jurisprudencia se propone celebrar en honor de doña Blanca de los Ríos.

Ha visitado al alcalde y demás autoridades y directores de centros docentes que han acogido con cariño el homenaje y han prometido enviar una delegación especial a dicho acto.

La Estudiantina madrileña, disgustada

Sevilla 6.—Una comisión de la Estudiantina madrileña marchó esta mañana a Badajoz, donde espera la llegada del resto de la comisión.

No van muy satisfechos de su estancia en Sevilla, ya que esperaban se les hubiera dispensado el mismo entusiasmo recibimiento que a su llegada a Córdoba tuvieron, sabiendo de antemano su llegada, las autoridades.

Unido a esto, el concierto celebrado en el Salón Llorens, al cual concurrió escasísimo público, determinó pocos ingresos.

Amores ilícitos.—Una mujer gravemente herida

Sevilla 6.—En la calle Pedro del Toro se ha desarrollado un sangriento suceso, del que resultó víctima la sirvienta Pilar Saez Vaquera, que acompañaba a su señorita.

Al pasar por la citada calle, la criada encontró a Juan Román, casado y con el que había sostenido relaciones ilícitas; y como pretendiera que se reanudara y a ello se negara, le asestó en el cuello con un pequeño cortaplumas varios cortes; causándole heridas que fueron calificadas de pronóstico grave.

El agresor fué detenido por un cabo de infantería.

VITORIA

¡Al Africa, españoles!

Vitoria 6.—Durante la pasada noche y en tren militar embarcó la batería de montaña del segundo regimiento al mando del comandante señor Manriquez de Lara y de dos capitanes con dirección a Alicante, en cuyo puerto tomarán el vapor que les conducirá a Melilla.

Homenaje a Benavente

Vitoria 6.—Mañana se celebrará en el Teatro Nuevo el homenaje al insigne escritor Jacinto Benavente.

ZARAGOZA

Tropas para Africa

Zaragoza 6.—Marcho a Alicante, en cuyo puerto embarcará, el batallón del Infante, siendo despedidos por las autoridades y numerosísimo público, que le tributó una cariñosa despedida.

Del extranjero

Hazañas de unos criminales

Londres 5.—Dicen en New York, con referencia a noticias de Cruz, que unos criminales colocaron gran cantidad de dinamita para que explotara al paso de un tren; pero aquella hizo antes explosión, resultando heridos varios soldados que custodiaban la vía férrea.

Comité gubernamental indio

Londres 5.—El Gobierno de Mac Donal ha decidido la creación de un comité gubernamental, que estudie el problema indio.

Proyecto votado

Londres 5.—En la cámara de los Comunes se votó ayer el proyecto del gobierno acordando un crédito de ocho millones para riegos en el Sudam, votando en favor liberales y conservadores y en contra cuarenta y cinco miembros laboristas.

Los daños de los terremotos

Londres 6.—Los daños causados por los últimos terremotos asciende, aproximadamente, a la suma de quince millones de dólares.

El proceso Hitler

Munich 6.—Se cree que el proceso Hitler, que tanta sensación ha producido, se prolongue algunas semanas, pues aún quedan por declarar doscientos treinta testigos.

La conferencia de Embajadores

Londres 5.—Se ha recibido la nota contestación que la conferencia de embajadores enviará a Alemania sobre el control militar.

Antes se le exigirá contestación a los cinco siguientes puntos.

Primero. Reorganización de la policía.

Segundo. Transformación de las fábricas.

Tercero. Entrega de material prohibido.

Cuarto. Estadística de la producción.

Quinto. Relación exacta de la importación y exportación de material de guerra.

De no recibirse una contestación afirmativa, los aliados se ampararán en los derechos que les concede el Tratado de Versalles.

UNA PAPELERA

de madera satén que vale en todas partes 8 o 10 pesetas, puede usted adquirirla ahora por 5 en la Librería Luque. Ventas solo al contado.

Dtor. Romaguera

Garganta, nariz y oídos.—Sevilla 16, principales, de dos a cinco

Informaciones de hoy 7

En última instancia

(CONTINUACIÓN)

v. Las víctimas de los acaparadores, de los negociantes de mala fé y de los consumidores.—Orientaciones económicas.

En los años anteriores a la gran guerra disfrutó la producción olivarera su período de mayor prosperidad. La exportación aumentaba sin cesar; con el fin de adquirir aceites de buena calidad, los exportadores hacían sus compras en épocas de recolección y, por análogos motivos, los almacenistas acudían en la misma época a los centros productores; nadie pensaba en política de abastos; los pequeños propietarios y arrendatarios vendían a veces sus productos por precios superiores a los que regían en el verano; uno o dos años llegó la arroba a quince pesetas en bodega, durante el mes de enero; en los grandes cosecheros iba arraigando la opinión de que era un mal negocio guardar los aceites para el otoño; empleistas y usureros perdieron dinero en ocasiones. Aun después de la guerra, siempre que los precios fluctuaron a impulsos de la oferta y de la demanda solamente, se ha reproducido el mismo fenómeno. Todavía el año anterior, en que la exportación fué libre y no se aplicó la política de abastos, el nivel de los precios de enero y febrero sufrió ligeras alteraciones hasta bien entrado el verano.

En cambio, durante los años de la guerra y los primeros de la post-guerra el furor intervencionista se desencadenaba precisamente en épocas de recolección; los pequeños propietarios y arrendatarios—que no pueden esperar a la primavera y el verano—vendían baratos sus aceites en enero y febrero, mientras que los acaparadores y almacenistas revendían el almacenado a precios mejores en los meses estivales.

El hecho era evidente; era preciso estar ciego para no observarlo: La política de abastos estaba adscrita—bajo el imperio del caciquismo—al interés de acaparadores y negociantes de mala fé, mientras que la de libre concurrencia acompañaba invariablemente al interés de los pequeños cultivadores. En el odioso régimen derrocado el 13 de Septiembre, la política económica se condensaba en la siguiente forma: explotadores, los acaparadores y negociantes de mala fé; víctimas, los pequeños cultivadores; instrumento de explotación, la política intervencionista y de abastos lograda mediante el griterío de la prensa madrileña y de las masas inconscientes de los consumidores; instrumento de defensa de los pequeños propietarios, el libre juego de la oferta y la demanda. Cuantos esfuerzos realizaban los explotados eran infructuosos; las Juntas de Abastos, especialmente las de las grandes urbes, les eran fran-

camente adversas. Ciertamente se daba representación en ellas a elementos productores; pero su influencia estaba balanceada por la de los obreros industriales; y el tercer factor integrante estaba constituido por funcionarios y empleados; es decir, por consumidores también y, a veces, por la representación de comerciantes interesados en mantener las tasas y las prohibiciones de exportar. ¿Extrañará alguien que con tales Juntas prosperasen las intrigas denunciadas en el capítulo anterior? Por si dudara de estas afirmaciones, consignaremos a continuación unas cuantas fechas demostrativas de la coincidencia de las recolecciones con el recrudecimiento de la política de abastos.

La primera prohibición de exportar se publicó en Septiembre del 1917, mes y medio antes de empezar la recolección de la baja Andalucía; el Decreto de 24 de Diciembre de 1918, mandando "aforar" el aceite existente en la nación en plena campaña de elaboración, sembró la inquietud y deprimió los precios en las 34 provincias olivareras; la amenaza que la Real disposición implicaba se convirtió en realidad pocos días después.

El 13 de enero de 1919 se fijaba en 15 pesetas la tasa del aceite corriente y en 17'50 la del fino, y al siguiente día se gravaba la exportación con un recargo de 20 o 25 pesetas, según envases. El 7 de octubre de 1920, en vísperas de la recolección en Sevilla, se cerraba totalmente la exportación (ministerio Dato-Espada) y permanecía cerrada durante toda la campaña de aquel invierno; el 1.º de abril se ordenó la presentación de relaciones juradas para hacer una estadística del aceite existente en el país y poco después se consentía la exportación, con un gravamen aduanero al principio y libremente después.

Los olivareros andaluces que por aquellos años asistían a reuniones de productores y a otras de exportadores en la Sociedad de Agricultores de Madrid y en el Palace Hotel, no habrán olvidado seguramente el gesto cínico con que un acaparador sostenía ser conveniente la prohibición de exportar; porque el aceite descendería a 12 o 14 pesetas y "el negocio sería después magnífico"; no habrán olvidado tampoco la actitud ladina de ciertos exportadores, sumisos y resignados—ya que no conformes, según decían—con las disposiciones ministeriales, ni la de otros que más o menos paladinamente se apartaban de sus compañeros o suscitaban divisiones entre ellos, suministrando al señor Espada su argumento favorito: "pónganse ustedes de acuerdo y después hablaremos".

Todas las intrigas de este año—que en el capítulo anterior denunciábamos—se ensayaron con éxito en los anteriores. La experiencia de aquel período nefasto ha servido de muy poco. Ciertamente que el Gobierno actual ha puesto coto

a algunas de ellas, al "bluf" de las peticiones fingidas de permisos, por ejemplo; pero no lo es menos que los productores sufren grave quebranto en sus intereses—quebranto de ruina parabastantes—a consecuencia de las restricciones de la exportación, con las que se beneficiarán numerosos intermediarios.

Ahora, como antes, los inocentes consumidores claman contra "los acaparadores codiciosos que trafican con el hambre del pueblo", sin advertir que es su criterio inconsciente el más eficaz instrumento de acaparadores y negociantes; sin percatarse de que están actuando de "pelelés" cuyas contorsiones responden a ocultos hilos, manejados por intereses bastardos, sin saber que la política de abastos, esgrimida contra el productor de materias exportables, no aprovecha al consumidor, sino al negociante de mala fé.

La única política de abastos razonable es la que tiende a evitar la confabulación que alteran artificialmente el precio de las subsistencias. Ahora bien, la confaculación es posible entre revendedores al por mayor o al detall, ligados entre sí por asociaciones como "La Única"; pero es humanamente imposible que se concierten cuatrocientos o quinientos mil cultivadores de olivos, dispersos en 34 provincias, para vender caros sus aceites. Las Juntas de subsistencias tienen razón de ser en ciertas épocas, para limitar las ganancias y acabar con los abusos del comercio de mala fé, pero en ningún caso deben hacer presión sobre los creadores del producto. Oprimir la producción es cercenar la riqueza nacional. Es de una evidencia abrumadora, que toda acometida contra la producción contiene su desarrollo primero y la reduce después; si el ataque es vigoroso puede, llegar a anularla. Los órganos económicos creadores de la riqueza son sumamente sensibles.

Los soviets requisaron un año todo el trigo que sobraba a los campesinos, después del necesario para su consumo y para la siembra; al año siguiente se sembró solamente el preciso para el gasto del cultivador; sobrevino una sequía y el hambre segó seis u ocho millones de vidas. La política intervencionista, por enérgica que sea, solo momentáneamente desvía el curso normal de la evolución económica; a la larga engendra formidables reacciones adversas que al gobernante le es imposible contrarrestar. El mayor daño que infirió al país el señor Espada no fué la pérdida de los mercados ni los cientos de millones que dejaron de entrar en España, sin provecho de nadie, con perjuicio de los propios consumidores; sino los sentimientos de desesperanza y desilusión, la reacción abstencionista que engendró en la agricultura española.

Sin la intervención del señor Espada, las 30 pesetas del precio de los aceites hubieran empujado a millares de terratenientes a convertir las tierras calmas en olivares, y al cabo de pocos años el consumidor hubiera disfrutado de pre-

cios módicos y la economía nacional hubiera duplicado el número de sus contribuyentes de todas las regiones del globo.

Después del señor Espada, el negocio de plantar olivos y de exportar aceites son muy dudosos y están expuestos a grandes quiebras. Es preferible emplear el dinero en papel del Estado o en valores industriales. Y de esta suerte "la clak" madrileña del señor Espada habrá perdido para siempre la ocasión de comer aceite barato sin necesidad de gritar ni de hacer campañas de prensa, ni de asaltar el bolsillo de los cultivadores.

Este mismo año ha podido observarse un caso de reacción económica en esta provincia cordobesa. Cuando a fines de Diciembre y principios de Enero llegó a venderse la arroba de aceite a 90 o 92 reales y se esperaba mayor precio todavía, todo el mundo se dispuso a realizar esmeradamente las operaciones de recolección y a no dejar una aceituna en el campo ni en el olivo. Mas, cuando las restricciones en materia de abastos han ahuyentado a los compradores, nuestros mercados y nadie sabe a cómo venderá el producto, se está dejando en el campo y en el olivo la aceituna pequeña, cuya recolección resulta muy costosa. Nadie se aventura a gastar una cantidad considerable en recoger un fruto, cuyo precio puede ser inferior al gasto que ocasiona.

En el año actual, como en los anteriores de política intervencionista, los propietarios acomodados se está resistiendo hasta ver si los precios llegan a un punto que cubra los gastos de producción; pero los cultivadores en pequeño están vendiendo su aceite a como quieren pagárselo; hay muchas ofertas y muy pocos compradores; se ha llegado a dar el aceite en bodega a 21 peseta, que este año es un precio de ruina. Ahora, como antes, las víctimas de la política intervencionista son los pequeños propietarios y arrendatarios.

El Directorio Militar debe hacer justicia a los pobres, a los humildes, que no tienen defensores, que no disponen de rotativos que aboguen por ellos, que no saben "hacer opinión pública". Ellos utilizan su olivar o su tierra del mismo modo que su azada y su hoz, como un instrumento de trabajo, como un medio de procurarse un reducido jornal. El jornal, aun sirviéndose para obtenerlo de una tierra en propiedad, es inferior al de esos millares de obreros de Madrid, que aturden a los Poderes del Estado a fuerza de gritos; con el fin de ahorrarse diez o doce pesetas en su consumo de aceite, aunque para ello sea preciso cercenar en una peseta diaria el presupuesto del pequeño propietario, aunque muchos de éstos tengan que enagenar su instrumento de trabajo y convertirse en simples braceros.

¿Que más quisieran los propietarios y arrendatarios en pequeño que disponer de 8 o 10 pesetas diarias, como esas obreros madrileños en cuyo beneficio se les inmola sin piedad? ¿Que más

quisieran ellos que disfrutar de un ingreso anual de tres o cuatro mil pesetas, como muchísimos ordenanzas y porteros de centros y oficinas de Madrid? Aquí, en estos campos andaluces, el que obtiene de las tierras que cultiva las tres o cuatro mil pesetas que gana un oficial de correos o un portero ingresa en la categoría de "señorito", y el "señorito", que salda su presupuesto anual con ocho o diez mil pesetas, única partida con que puede atender a su sustento y el de su familia, es calificado de millonario, de batifundista, de acaparador codicioso, de explotador de los hambrientos campesinos, por innumerables empleados y funcionarios que cobran del presupuesto del Estado ocho o diez mil pesetas y se esfuerzan por caldear "la opinión pública", a fin de que los gobiernos les procuren, con la política de abastos, un ahorro en aceite de seis u ocho pesetas al mes, aunque para ello sea indispensable mermar en dos o tres mil los ingresos de aquellos millonarios de ocho o nueve mil pesetas de renta.

Con sinceridad digna de loa, el Directorio Militar reconoció, en una nota oficiosa, que los bajos precios del trigo, aún siendo óptima la cosecha, habrían ocasionado la ruina de la agricultura cerealista. Dadas las características de la actual cosecha de aceites, si no sube el precio de arroba en bodega a 26 o 27 pesetas, dentro de cinco o seis meses tendrá que reproducirse aquella nota. En otro capítulo demostraremos plenamente esta afirmación. ¡Aún es tiempo de evitar el irreparable daño a la agricultura olivarera y a la riqueza nacional! ¡Dentro de uno o dos meses será tarde!

Juan Díaz del Moral.

(CONTINUARÁ.)

A los gremios de Ultramarinos, Comestibles y Similares

Por el presente se cita a todos los señores pertenecientes a dicha Asociación, a la junta general extraordinaria que tendrá lugar en el Círculo Mercantil, a las nueve y media de la noche, en el día de hoy, encareciendo la puntual asistencia, por tratarse de asuntos que nos afectan muy directamente.

La Directiva.

Firma de esponsales

En la suntuosa morada de don José Cañete del Rosal se verificó anoche la firma de esponsales de su bella y encantadora hija, Rafaela Cañete, de San Esteban con el bizarro capitán de Infantería, profesor del Colegio preparatorio militar, don Arturo Méndez Maldonado.

El acta, a presencia del rector de la parroquia de San Miguel, don Sebastián Crespo Cuesta, fué firmada por numerosos testigos. Por parte de la novia, don Victoriano Gómez Rodríguez, don Luis Lejal Romaguera, don Manuel García de la Plaza y el capitán de infantería don Mariano Zarazá Murcia. Por parte del contrayente firmaron don Manuel Varo Repiso, el magistrado de esta Audiencia don Ramón Gascón Cañizares, don Juan Burgos de Luque y don José de Burgos Carrillo.

Al acto asistieron las señoritas Enriqueta Vidaurreta Garriga, Laurencia Gómez, Angela Méndez Maldonado, Marina Cañete y otras que en estos momentos no recordamos.

Señoras doña Vicenta San Esteban, doña Victoria Méndez Maldonado, doña Laurencia Alejandro Carrizosa, doña María Cospedal, doña Eloisa Espejo Rodríguez y otras.

El sexo feo se hallaba representado por don José Cañete del Rosal, don Arturo Méndez Hidalgo, don Victoriano Gómez, don Ramón Box, director del Banco Hispano-Americano; don Manuel Varo Repiso, don Ramón Gascón, don Juan Burgos de Luque, don Manuel García de la Plaza, don José Burgos Carrillo, don Cristóbal Carrillo San Esteban, don Zoilo Méndez Espejo, don Angel Méndez Espejo y don Manuel Zarazá Murcia.

Terminado el acto, los numerosos invitados pasaron al comedor del domicilio del señor Cañete del Rosal, donde fueron obsequiados espléndidamente con vinos, licores, fiambres, dulces y habanos.

Improvisóse una pequeña fiesta y en el domicilio del señor Cañete no cesó la animación ni un solo momento hasta las primeras horas de la madrugada. Varias señoritas interpretaron diferentes canciones, que fueron acompañadas al piano por la señorita de Vidaurreta Garriga y la reunión resultó agradableísima.

La boda se efectuará en los primeros días del mes de abril. A los futuros esposos damos nuestra enhorabuena por la firma de su contrato de esponsales.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 2.—Córdoba

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO NÚM. 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

PROPÓSITOS

La medicina del hambre

Toda suerte de panaceas en forma de píldoras, obleas, unguentos, bebidas, le ofrece la industria farmacéutica a la humanidad doliente. Fuera del dominio de la farmacia se ofrecen como panacea la cura por medio del agua, la cura por medio de baños de sol, por medio de la autosugestión...

De manera que cuando un cronista que no tiene autoridad doctoral, como el que esto escribe, anuncia en sus primeras líneas que va a ocuparse de un nuevo procedimiento para curar, que es también una panacea, que así lo curará a usted de una pulmonía como de un cáncer, el lector está justificado de antemano si deja la crónica a un lado y dice: "al pobre infeliz también lo han engañado..."

Pero más de algún lector tendrá curiosidad de saber hasta donde llega la chifladura de este cronista.

Se trata de la curación por medio del hambre, la que practican los animales salvajes, que no tienen médicos, ni boticas. Se trata simplemente de esto: ¿Está usted enfermo? No coma. No se someta a una dieta de pollo y arroz y leche y huevos. Simplemente, no coma nada. Y este ayuno, que debe excluir todo alimento, absolutamente todo, sólido o líquido—excepción hecha del agua, que puede beberla en abundancia—ha de continuarse por una semana y diez días más, si es necesario.

Este método de curar va ganando terreno en los grandes países, sobre todo en los Estados Unidos, donde ya lo ponen en práctica muchos doctores. Diversas instituciones científicas han hecho numerosos experimentos al respecto y recomiendan enfáticamente el ayuno continuado para muchas enfermedades.

Este cronista no se ha curado ni de pulmonía, ni de tuberculosis, ni de cáncer, por medio del hambre, por la sencilla razón de que no ha sido agraciado con la oportunidad de hacer estos experimentos. Pero resfriados, sí ha tenido. Por muchos años fué propenso a resfriados, que le era sumamente difícil combatir. Pero tan pronto como oyó hablar del ayuno como procedimiento curativo lo puso en práctica, y el resultado fué prodigioso.

El que esto escribe tiene algunos años. Puede decir que en su vida ha tenido no más de cien resfriados, pero cada uno de ellos ha durado varios meses. Ha consultado para sus resfriados a cuantos doctores encontró, fuese cualquiera su nacionalidad... y nunca ninguno le ha recomendado que deje de comer para curarse.

¿Por qué? Si tiene fiebre, no coma, le dice a usted el doctor. Pero cuando tiene fiebre no tiene ganas de comer. La propia naturaleza, ante la gravedad del mal, se encarga de poner el remedio.

Este cronista no ha ensayado este

procedimiento del ayuno sino para curar resfriados. Pero los partidarios de este método de curación pretenden que por medio del ayuno prolongado se curen casi todas las enfermedades.

¿Es fácil ayunar una semana? Dicen que sí. Son solo los dos primeros días los que causan molestias. Después no se siente hambre y se puede trabajar tan normalmente como de costumbre. Cuando se interrumpa el ayuno, después de una semana o diez días, debe empezarse a comer poco a poco. Casi no hay enfermedades, dicen, que no se rindan a este tratamiento.

La próxima vez que tenga usted un resfriado, haga el ensayo de pasar un día—dos si es necesario—sin comer. En todo caso, usted sabe que no por eso se ha de morir. Acuérdesse de cuantos días tuvo que ayunar Mr. Swinney para poder morir.

X. X.

Frases y ocurrencias cordobesas

El campeón de la oratoria

El campeón de la oratoria don Jerónimo Palma Reyes, el insigne aguilarrense, que tantas veces representó al distrito de Montilla en el Congreso, era un espíritu culto y romántico, que fué llevado a la política por su entusiasta devoción a la personalidad ilustre de don Francisco Pi Margall.

Periodista notable por todos conceptos, demostró sus envidiables cualidades para "el oficio", en aquel periódico modelo de corrección y estilo, titulado "El Nuevo Régimen", colaborando con don Antonio Sánchez Pérez y don Eduardo Benot.

A tan excelentes condiciones unía el señor Palma una apatía verdaderamente meridiana.

En el tiempo a que nos referimos la lucha electoral en el distrito de Montilla, presentábase encarnizada y cruel.

Los republicanos defendían con heroísmo este distrito, verdadero baluarte de sus ideales, en la región andaluza, contra el empuje de don Carlos Carbonell y el marqués de la Vega de Armijo, que les disputaban el triunfo.

Acompañaban a don Gerónimo Palma en su propaganda electoral varios republicanos cordobeses, entre ellos don Federico Castejón León y don Evaristo Giménez Illescas.

Reunidos éstos, mientras se celebraba un mitin en el Casino republicano de Castro del Río, fueron sorprendidos por una exclamación del señor Palma.

Este había convocado a una misma hora tres reuniones, en Montilla, Espejo y Castro.

Veloz, en una bicicleta, salió el candidato para Montilla, dejando encargado a Jiménez Illescas de la palabra hasta su regreso.

Y este político de fiera ironía y de charlar tranquilo y reposado, estuvo hablando más de cinco horas.

P. L.

Gran Teatro

"Inmaculada"

Anoche se puso en escena la comedia en tres actos de Fernández del Villar, "Inmaculada".

La obra, ya conocida por nuestro público, gustó extraordinariamente y fué aplaudida con entusiasmo al finalizar.

Muy bien la señora Moneró en su papel de María de la Concepción, y excelente como actor cómico Paco Alarcón. El resto de la compañía coadyuvó al éxito de la obrita.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia en dos actos de Fernández del Villar y Pellicer, "El idilio", y la comedia en un acto del primer autor antes mencionado "La Primavera de la vida".

De Fuente Obejuna

Letras de luto.—Confortada con los auxilios espirituales ha entregado su alma a Dios la bondadosa señora doña Mercedes Consuegra Velasco. Su entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo. Reciba su desconsolada hermana doña Emilia, su hermano político don Antonio Aguilar y demás distinguida familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Una queja.—Los suscriptores de LA VOZ se quejan a esta corresponsalía de que no reciben el periódico. Trasladamos la queja al señor Administrador de Correos en nombre de los perjudicados y del periódico mismo.

El Carnaval.—De esta fiesta nada se puede decir en este pueblo, porque el Carnaval ha pasado sin pena ni gloria. Unas cuantas máscaras vestidas de marmarracho y dos estudiantinas.—El Corresponsal.

SE VENDEN

estanterías, mostradores, escaparates y demás enseres del establecimiento de tejidos de la calle Duque de Hornachuelos, número 8. Hay máquinas registradoras.—Informarán en el mismo

Automóvil Ford

último modelo, arranque eléctrico, completamente equipado y en perfecto estado, se vende.

ALFAYATAS, 4

LA GRANADINA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

(Junto al Círculo de La Amistad)

Todos los viernes empanadas de Salmón y Pescada.

Café "La Perla,"

Establecimiento de primer orden. Cerveza helada, al grifo y en botellas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 0'50.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursal: Café Suizo.

Desde Montilla

De Carnaval.—Los pasados días de Carnaval han transcurrido sin que hayamos tenido que lamentar incidentes dignos de ser tomados en cuenta por su escasa cuantía. Algunos ha habido por "mor" del maldito vinillo de la tierra, pero no han pasado de las molestias que origina la embriaguez.

Han estado desanimados de máscaras, sobre todo el primer día. En los dos restantes se han dejado ver mayor número de ellas, especialmente de mujeres que han derrochado a granel su peculiar a través del antifaz. No queremos decir con esto que sin careta no sean capaces de embelesarnos con su charla de perlas...

Verdaderamente que hemos pasado malos ratos. No reconocíamos a ninguna de las simpáticas paisanas, que teñida para con nosotros la atención del "¿me conoces...!". Y es que padecemos miopía en grado sumo. ¿Qué le vamos a hacer? Paciencia.

No obstante, a algunas quisimos reconocerlas. Miraban fijamente ora unos ojazos negros, negrísimo, como una pena; ora otros ojos verdes color de mar, que tenían en su fondo la inmensidad oceánica; otros que parecían irradiar fuego... Pero no queríamos aventurar juicios, y un poco ingenuos, bajábamos la vista. Y la máscara, bajo la cual

había sin duda una endiablada en el momento a la par que estupenda, se iba, continuaba, con su griterío endecedor: ¿A que no me conoces...? así toda la tarde. Queremos decir con esto que el contingente mayor lo han dado las mujeres.

El último día tuvimos el gusto de ser visitados por tres estudiantinas, muy bien organizadas, de Córdoba, Fernán-Núñez y Montemayor, ésta dirigida por el compañero de "Oro y Oropel", don José Zafrá.

Muchas atenciones y aplausos se les dedicaron, y creo marcharían contentos de su estancia entre nosotros.

Los bailes de Artesanos.—Organizados, como de costumbre, por esta culta sociedad, se han dado dos bailes en el salón "Garnelo", en las noches de los días segundo y tercero. Muchísimas personas asistieron a ellos, entre las que había gran número de bellísimas muchachas alegrando con su alegría sin la amarga vida que arrastramos algunos mortales. Había momentos en que nos creíamos transportados a un mundo ideal, porque con mujeres, luz y alegría...

El primer día de baile se concedió el premio otorgado para la máscara mejor vestida, a la niña Palmira Salido. Iba muy bien de aldeana rusa. El correspondiente al último día lo declaró desierto el jurado, por entender que no se había presentado máscara que por su indumento se hiciera acreedora al mismo. Quedó para el Domingo de Piñata, en que se regalarán dos premios.

No queremos pensar que las muchachas de nuestra ciudad, que siempre han dado la nota de gusto en la confec-

ción de trajes para la conquista de los premios, dejen este año de hacerlo; ellas tienen gusto, muchísimo, y están en el deber de que el jurado no se vea en el caso nuevamente de dejar inconcedidos los premios. Y por tanto, el próximo Domingo de Piñata no dudamos que nos quitarán el amargor de boca que nos dejaron en los pasados carnavales. ¡Hay que rehabilitarse, lindas paisanas!

No todo va a ser escribir frases de satisfacción y contento. Hoy, y bien que lo sentimos, tenemos que hacernos eco de las protestas caídas de varios socios del Círculo de Artesanos, por lo ocurrido en los bailes. En estos, a pesar de las muchas advertencias respecto de ello que constan en los carnets, han entrado algunas personas que no tienen la cualidad ni de socios, ni de forasteros, y lo que es peor, una infinidad de niños que lo único bueno que hacían era molestar a las personas que había en el salón.

Creemos que la junta directiva, que está integrada por personas amantes de cumplir con sus deberes, harán por evitarlo el domingo próximo. Así lo esperamos de su sensatez y cordura, y cuenten por adelantado que será un nuevo galardón para ellos, que llevarán muchos conquistados.

Este trabajo lo vamos a concluir dedicando nuestra felicitación a la nueva agrupación musical "Amigos del Arte", que ha actuado en los bailes, por lo bien que han estado.

Bautizos.—El domingo pasado se bautizó en la iglesia parroquial de San Francisco Solano, un niño dado a luz recientemente por doña Dolores Velas-

co Carmona, esposa de don Manuel Jiménez León, imponiéndosele el nombre de Manuel.

Administró el sagrado Sacramento el cura regente señor Castaño Callete, y fueron padrinos la bella señorita Paca Jiménez León, y el comerciante de Espejo don José Reyes García, en representación de su señor padre, que se encuentra enfermo.

El acto se celebró en familia, por disposición de los padres del neóito.

También en la misma parroquia y por el arcipreste de Castro del Río, don Antonio Marqués Polonio, se administró el bautismo a una niña, hija de doña Luisa García García y de nuestro compañero don José Polonio Marqués.

Se le bautizó con el nombre de María de la Natividad. Los padrinos fueron doña Natividad Requena Luque y su esposo don Antonio Polonio Marqués.

Los invitados, entre los que había bellas señoritas, fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la niña.

En idéntica parroquia y por su regente don Rafael Castaño, fué bautizado otro niño, con el nombre de Francisco, nacido de doña Dolores Jiménez León, esposa de don Juan Garramiola López, oficial de este Ayuntamiento.

La señora doña Margarita Luque y su esposo don José Jiménez León, importante comerciante de Aguilar, apadrinaron al recién nacido.

A todas las familias ante citadas, enviamos nuestra sincera felicitación.—Corresponsal.

Montilla y marzo 1924.

Hierros y Aceros

CARBON para fragua primera calidad a 4 pesetas quintal

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles para carruajes

Papel de fumar "Nikola,"

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8

Sotomayor, S. A.-- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

El viaducto de la muerte

No crean los lectores que el título que encabeza estas líneas, es el de una nueva película americana en veinte episodios.

Nada de eso, se trata del viaducto levantado hace algún tiempo en la carretera de Córdoba a Palma del Río, y que atraviesa las líneas férreas de Málaga y Sevilla, en el paso a nivel de Cercadilla.

Se recordará que hace algunos días dábamos la noticia de haber ocurrido un accidente. Desde la curva que da entrada al viaducto, o sea en la parte más elevada, cayó al fondo un carro que resultó con grandes averías. Afortunadamente el conductor no iba subido en el carro, y a ello debe seguramente la vida.

A raíz de este accidente, como en otros muchos ocurridos en el sitio referido, pensamos haber hecho un comentario señalando el serio peligro que supone este puente, pero por alguien se nos dijo que el mencionado viaducto iba a ser modificado, para lo cual se estaba haciendo el correspondiente estudio.

El tiempo pasa, los accidentes se suceden, y la ansiada reforma no da comienzo. Asusta pensar que un mal día, uno de los autobuses que hacen el servicio de la Electromecánica, que llevan siempre de cincuenta personas en adelante, se despeñara por el terraplén. Las víctimas serían numerosas, las protestas enérgicas, se depurarían las responsabilidades y tal vez entonces la modificación del viaducto sería un hecho.

Con ello no se hubiera evitado el grave accidente que es en suma lo que nosotros queremos. Hay que evitar un día de luto para Córdoba. La modificación del trágico puente, es una obra urgentísima que no admite demora.

Nosotros esperamos del digno gobernador civil que tantas pruebas tiene dadas de su amor a Córdoba, que intervenga para lograr la ejecución de las obras necesarias, que den las seguridades debidas al hasta ahora conocido por el "Viaducto de la muerte".

Los numerosos vecinos, empleados y operarios de la Electromecánica, esperan ser atendidos en esta justa demanda que de conseguirse, supone un seguro de vida sobre ellos.

Juan Herrera.

Marzo 924.

Sucesos y denuncias

Aurigas denunciados

Por el guardia municipal Benito Lara, de servicio en el paseo del Gran Capitán, han sido denunciados a la Alcaldía los cocheros de parada en dicho paseo, Manuel Oviiedo Gómez e Ignacio Bellido Pino, por pasear con sus vehículos desalquilados por la calle de Gondomar.

Infracción de las Ordenanzas

A requerimiento de Angela de la Haba, el guardia urbano del distrito de San Agustín, ha denunciado a Francisco Almarcha Pérez, domiciliado en la calle del Hinojo, por vaciar varias cubetas de inmundicias en la puerta de la casa donde habita aquella.

Del hecho se ha dado cuenta a la Alcaldía.

También ha sido denunciada Juana García, doméstica de una casa de la calle Espartería, por arrojar a dicha vía aguas sucias.

El pavimento

Los agentes de la autoridad local participan que en la calle Magistral González Francés, frente a la casa número 13, se ha rehundido el piso, ofreciendo peligro posible para los transeúntes.

De igual modo se halla en mal estado el pavimento de la calle de Sánchez Peña, y en los de la Palma y Alcántara hay varias losas del acerado desniveladas.

Por malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia presentóse anoche la joven Fuensanta Ortiz García, de 19 años, y domiciliada en la calle de Isabel II, número 17, denunciando que en ocasión de transitar por la calle de Carniceros, fué maltratada por un joven llamado Rafael Ferreruelo Medina, habitante en la calle de Badanas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal de la izquierda.

Casa de Socorro

En dicho centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Josefa García Cañete, contusión en la región mastoidea izquierda; Ana Trujillo Villalba, extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho; Soledad Díaz Ríos, erosión en la mano derecha; Enrique Carmona Navarro, herida contusa en la región tenar izquierda; Manuel Muñoz Molina, contusión en la región glútea derecha; Angel Ruiz Pedraza, herida por desgarró en el dedo índice derecho y Luis Santos Díaz, contusiones y erosiones varias.

LOCALES

Ayer tarde en el tren correo de Málaga ha llegado a Córdoba la distinguida señora doña Pura Cuesta, hermana política de nuestro querido amigo don José Riobóo Susbielas.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el culto letrado don Armando Lacalle de Castro, que ha sufrido una operación quirúrgica con excelente resultado. Deseámosle un rápido y total restablecimiento.

En Posadas, donde accidentalmente reside, y en casa de sus padres, ha dado a luz felizmente un hermoso y robusto niño, la joven y bella esposa de nuestro distinguido amigo don Diego Soldevilla, abogado fiscal de esta Audiencia y notable publicista.

Se hallan enfermas las preciosas niñas Lolita y María Teresa López Cadenas, hijas de nuestro querido amigo don Filiberto López, secretario de la Diputación Provincial. Deseamos el pronto restablecimiento de las enfermitas.

Regresó en el expreso de Málaga nuestro estimado amigo el industrial cordobés don Amador Naz.

También regresó en el mismo tren el marqués de la Mota de Trejo, distinguido amigo nuestro.

De Málaga, donde ha pasado los días de Carnaval, regresaron nuestro querido amigo y compañero don Eduardo Baro Castillo, director del "Diario Liberal", su distinguida esposa doña Dolores Rodríguez y hermano político don Andrés.

De Sevilla regresó en el expreso don Tomás Ponce Jiménez, comerciante y estimado amigo nuestro.

Bolsa de Madrid

Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba

6 de Marzo 1924.

Interior	71'25
Exterior	86'80
Amortizable 5 por 100, 1920	95'10
Amortizable 5 por 100, 1917	94,95
Obligaciones de Tesoro dos años	
Enero	101'75
Banco de España	559'00
Banco Central	107'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	246'00
Banco Español de Crédito	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	90'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	99'00
Cédulas Hipotecarias 8 por 100	108'50
Francos	33'05
Libras	35'05
Dólares	8'14
Marcos	00'00

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOISES

De venta en Farmacias.

**PIANOLAS
PIANOS
AUTOPIANOS**

Los mejores y más baratos

Representante de la sucursal, Piazza Hermanos, en Córdoba

en la seguridad de que encontrará el gramófono que necesita para su negocio, para la casa o para la temporada de campo

Ventas a plazos: Claudio Marcelo, 13, (frente a "La Campana,")

Hipólito Lázarro-Fleta

y los más eminentes divos del bello canto, pueden ser oídos en el hogar. Pida presupuesto y catálogo que recibirá completamente gratis, a

C. Martínez Rücker

FUTBOLERIAS

El Fútbol y su obra moralizadora

Revisando las páginas de mi carnet deportivo, he visto con agrado el creciente desarrollo verificado en Córdoba hacia el deporte.

Desde los años 1907 u 8 hasta aproximadamente el 1921, se han fundado sociedades deportivas, especialmente futbolísticas, compuestas por una juventud sana y fuerte que quería, que esta querida tierra abriera sus puertas al deporte, pero vanos fueron sus esfuerzos porque se estrellaron ante la indiferencia de nuestro Ayuntamiento, y lo que es más, ante la indiferencia de las clases bien, de las clases pudientes refractarias a todo lo que signifique progreso.

Pero hace aproximadamente dos años fué constituida otra sociedad deportiva denominada "Córdoba Sporting Club", la cual, como las primeras, encontró innumerables inconvenientes para desarrollar lo que en sus estatutos se proponían; cultivar el sport en todas sus manifestaciones.

Esta sociedad, con más suerte que sus anteriores, o con el trabajo más forzado, más constante, de sus organizadores, encontró personal de alto relieve deportivo como el conde del Portillo y don Luis Ruiz de Castañeda y otros entusiastas del sport, que no dudaron en contribuir y ayudar a los mantenedores y fundadores de ella.

Pero al escribir estas cuartillas y darle el título que tienen, no he podido por menos que tratar de esta sociedad deportiva, para ponderarla y elogiarla, pues, gracias a ella y a su esfuerzo máximo de trabajo pro deporte, ha conseguido que Córdoba no quede a la zaga deportiva de las capitales hermanas en Andalucía.

Después de esta sociedad se han fundado otras muchas, en las que se congregan y tienen por base principal la clase obrera cordobesa.

Es digno de admirar cómo multitud de muchachos, cansados del ajetreo de las fábricas, rendidos y sudorosos, de vuelta de su trabajo cotidiano en los talleres; salen éstos ligeros, ágiles, a pe-

sar de su fatiga para establecer un campo de fútbol en cualquiera de los llanos lindantes a las rondas de nuestra histórica ciudad.

Esta cantidad de obreritos, en su mayor parte muchachitos imberbes, que antes se dedicaban a las pedreas, aquellas tristemente célebres pedreas de la Puerta de Almodóvar y la Puerta de Sevilla, aquellas otras de la Puerta Nueva contra la Cruz Verde, etc...

Todas estas batallas campales que demostraban el estado de incultura de un pueblo, ajeno a todo desenvolvimiento deportivo, al desenvolvimiento que en el sport tomaron todas las capitales españolas y la mayor parte de los pueblos, ayudados los más por sus respectivos Ayuntamientos, han terminado.

Pero he aquí que en Córdoba se funda una sociedad deportiva que tiene la suerte de prosperar sin ayuda; que sus fundadores no se explican su progreso; que ponen de manifiesto en el llano de la Victoria las bellezas del fútbol, y hace que toda la comparsa de chicuelos y mayorcitos que antes se dedicaban a las pedreas, sientan deseos de asociarse, de constituir sociedades deportivas, para sin reservas, dejar las luchas estériles e incultas de los barrios, para dedicarse a una lucha más noble, incomparablemente más noble y beneficiosa, la de ver cuál es el barrio que cuenta con mejor team, y mostrar a la par el grupo más instruido y especializado en el deporte.

Esta ha sido la obra moralizadora del deporte en Córdoba, la de desterrar las pedreas y sustituirlas por el football, que aunque sin entrenamiento adecuado, hace que los obreros se dediquen a este sport y no sientan el cansancio del trabajo, haciéndoles vivir en sociedad y modificando la rivalidad entre los barrios, por otra rivalidad más hermosa e instructiva, con la que en Córdoba se hará una juventud fuerte y sana, no viciada por la corrupción de los tiempos actuales.

Alegrémonos del fútbol y de sus consecuencias; amparemos a estas sociedades deportivas obreras que son las que regeneran a Córdoba y a nuestra querida España.

Don Juan.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 3 al 8 de marzo de 1924.

Precios libres para el entrador.---Ganado vacuno: a 3'37 pesetas.---Terneras: 3'67.---Lanar y cabrio: 2'27.

Precios de cotización del día 4 de Marzo hasta nuevo aviso.---Vaca con hueso, 3'84 pesetas.---Id. sin id., 4'96.---Ternera con hueso, 4'10.---Id. sin id., 5'30.---Machos, 3'00.

Reses sacrificadas el día 6 de Marzo.---Vacuno 15 cabezas con 2.727 kilos.---Terneras, 2 con 124.---Lanar y cabrio 9 con 13.---Cerdos 31 con 2.864.

Sidra champan.---Se siguen expidiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.---Reloj, 1. Teléfono 100

Se arrienda.---Desde el día 1.º de Abril se arrienda un piso principal en la calle de Benito Pérez Galdós, número 3. Darán razón en el almacén de muebles de don Enrique Molina y García, Gran Capitán, número 38.

Ocasión.---Se vende motor a gas pobre, seminuevo, 12-14 H. P. Informará don Manuel Rivas Camarero. Iználloz (Granada).

Se ofrece joven con buena letra, para varias horas de oficina o en casa particular. Informes en esta administración.

Accidentes.---Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguro contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza des Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

Pérdida.---Extraviádose un pendiente, cañiles San Fernando o Armas. Se gratificará espléndidamente a quien los entregue calle Caldereros sin número, a Juan Gallegos.

Peritos Agrícolas.---Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

CEMENTO	LAFARGE BLANCO	a Pesetas	215	tonelada
"	LAFARGE GRIS.	"	200	"
"	PULPO.	"	145	"
"	IBERIA.	"	145	"
"	RAPIDO.	"	130	"
"	CANGREJO	"	145	"
"	EL LEON.	"	145	"
"	LANDFORT	"	158	"

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales

Intelectuales, gobernantes y pueblo

La ley de la evolución no es unilateral ni absoluta. A su lado, más aún, en su entraña está la ley de la permanencia. En el mundo manifestando no hay nada absoluto. El tiempo sería inexplicable sin el espacio y éste sin el tiempo. Lo que se cree contrario es complementario. El principio de contradicción es una necesidad subjetiva de nuestro espíritu, que vejeta en el campo artificioso de la lógica, sin trascendencia exterior, pues la realidad está purgada de contradicciones.

En el símil de la evolución de Heráclito: "No nos bañemos dos veces en el mismo agua del río", vemos, al lado de la movilidad, la permanencia del cauce. Hay, pues, en toda dinámica una estática, y síntesis de ambos aspectos es la ley de la evolución. Si todo en la evolución fuera dinámica, serían imposibles las instituciones y el Estado. Si éste se estacionara, sería imposible el progreso. Sin miedo a la paradoja, podríamos decir que las sociedades marchan parándose. Los hierofantes de la evolución, vértices por donde ella se manifiesta y actúa, se dividen, consiguientemente, en dos funciones: los estáticos o gobernantes, y los dinámicos o intelectuales.

Hay que estudiar las relaciones entre ambos grupos, y las de cada uno de ellos con el pueblo.

Los intelectuales forman la minoría supergubernamental, y con eso está dicho que su contribución al Gobierno, no por ser difusa, deja de revestir la solemnidad y la importancia de una constante ponencia ilustrada que asume el estímulo y la dirección de todos los avances sociales.

La minoría extática o gobernante, ha de dejarse influir por aquella, o a de perecer. Las instituciones están normalmente abocadas para asimilar todos los desplazamientos elaborados por los sabios. Y la parte más delicada del arte de gobernar no es la de conservar lo viejo por ser viejo, sino la de hospedar lo nuevo incesante. Pero somendadas también las instituciones en sí a la ley de la vida, orto y ocaso, viene su decadencia y la necesidad de remudarlas.

Suponemos que hay una ley de selección que discierne a los intelectuales y a los gobernantes como a los mejores; pero como la evolución está siempre aportando mejoras, toda estática es previsor. Sin embargo, tiende a convertirse en definitiva por la observada propensión de los hombres a conservar sus prerrogativas. Frente a esta tendencia es providencial la presión de los profetas, reformadores, disidentes, utopistas, fanáticos, cuyo mesianismo sentimental impresiona fuertemente al pueblo. Una vez que éste interviene, el dilema se plantea así: O se hacen las concesiones predicadas, o surge la revolución. La masa, el pueblo, es inerte y sólo tiene al cabo de los siglos un papel activo durante las efímeras revolucio-

nes y en seguida vuelve a caer en su sopor secular. Las minorías intelectuales, pensadoras y directoras de la revolución, apenas se hacen gubernamentales con su triunfo, imitan, contra el pueblo que las exaltó, los procedimientos de sus antecesores.

Estas conclusiones ilustran perfectamente las tres revoluciones pasadas y desdicen a todos los sentimentales que, con el fiat revolucionario, han querido levantar al pueblo por encima de sus tristes destinos históricos.

El Cristianismo fué la exaltación de los humildes contra los poderosos, la reacción contra la fuerza cesarista, opresora por su sentimiento antitético: el amor. Venció el Cristianismo, pero los humildes quedaron como estaban.

La revolución francesa otra vez exaltó al pueblo, y como estaba subyugado por la soberanía feudal, terrateniente, la reacción se operó por la propaganda de la tesis opuesta: la soberanía del pueblo, o sea la conversión taumatúrgica del esclavo en rey. Venció la revolución, pero los siervos quedaron como estaban.

La revolución rusa volvió a tentar al pueblo, y como esta vez estaba oprimido por la soberanía capitalista, se le prometió la soberanía del trabajo, o sea la inversión milagrosa del obrero en patrono. Venció la revolución, pero los proletarios trabajarán como antes.

Queda perfectamente probado que el pueblo es una estatua que se deshace apenas las revoluciones la ponen en pie, porque le falta el intelecto, la cultura, la pericia. ¡Ilusos los que se empeñan en trocar súbitamente la nebulosa en astro!

Dejemos, pues, de solicitar su intervención catastrófica en los destinos sociales, y en su lugar, considerándolo como un menor, procuremos su gradual emancipación, gobernándolo menos y educándolo más. Libertémonos de las peligrosas sugerencias de la ley de las mayorías, que por su corte matemático nos parece inadaptable al mundo moral, donde campea la ley de los mejores, que son precisamente los menos. Olvidemos a Rousseau, que formó un tirano de mil cabezas y lo coronó con el dogma de la bondad natural. Recordemos de contrario, que el progreso se activa por el cruce de dos modalidades, la estática y la dinámica, las cuales se vinculan en dos minorías rectoras: una se apodera del Gobierno y traza las instituciones; otra se aplica a la cultura y partea las sucesivas revelaciones de la evolución. Si los Gobiernos, en un instante de lucidez, se decidieran a atender los reiterados clamores de la opinión ilustrada, no se encontraría al pueblo en las calles. Los intelectuales previenen todos los conflictos; las revoluciones se escriben antes de hacerse; luego los Gobiernos no pueden alegar ignorancia, y es su trágica incomprendible la que precipita los acontecimientos.

Tratemos al pueblo como a un niño un poco enfermo y un poco salvaje. Procurémosle su ración de vida, espantando la muerte que lo esquilma. Démosle su ración de verdad, para que la sombra de su ignorancia no eclipse nuestra egoísta sabiduría. Aficionémosle a la belleza, para que sus rudos sentimientos se deslasuren y vuelen a lo alto, y con esto le habremos dado acceso a su pacífica autorredención.

Diego Soldevilla.

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean. No hay hernia (quebradura) que resista la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que deseen evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del médico C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas.

Terreboredó 1 de Febrero de 1924.

Sr. D. C. A. BOER
Pelayo, 60, Barcelona

Muy Sr. mío: El agradecimiento me hace escribir a Vd. que habiendo padecido de una hernia durante cinco años, la cual me hacía ya imposible el trabajo y la vida, acudí al método C. A. BOER y gracias a sus aparatos, me encuentro ya completamente curado. Toda mi vida alabaré su renombrado método y le autorizo a publicar que estando reconocido por tres médicos, puedo trabajar en mi pesado oficio de cantero.

Disponga como guste de este s. s. -Manuel Rodríguez.
Terreboredó por (Estrada) Provincia de Pontevedra.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias visitad al eminente Práctico en

CORDOBA, domingo 9 y lunes 11 de marzo, Hotel Simón,

C. A. BOER: Especialista herniario. --Pelayo, 60 (Plaza Cataluña) BARCELONA

Así se escribe la Historial

No es cierto, como aseguran algunos periódicos—deshonrando con ello la letra de molde—que el señor Endilguez de la Hipotenusa, sea un sabio de doble, melenudo y pisa hormigas, que ignora qué dos y dos son precisamente cuatro, ni una más ni una me-

Los que tal cosa han propalado, con la aviesa intención que es de suponer, son entes despreciables, amarillos de pura envidia, que tratan de socavar la muy bien cimentada reputación científica del señor Endilguez, de quien podemos asegurar a toda voz, que es un sabio, un auténtico y verdadero sabio, capaz por sí solo de contarle los pelos al diablo, esquilan un huevo y hasta de encontrar este raro producto gallináceo en un lapso de tiempo no superior a veinticinco años.

Con el laudable fin de disipar las caliginosas nubes que ensombrecen la sapiente figura del señor de la Hipotenusa, hemos solicitado algunos datos, a él referentes, del secretario general perpetuo de S. R. L. R. A. (Sociedad Reconstructora de Reputaciones Averiadas), el cual nos ha dado por siete cincuenta y un vermú "and" soda, unos apuntes biográficos de indiscutible autenticidad con los que nos proponemos abrillantar y repulir la reputación del señor Endilguez de la Hipotenusa, hasta dejarla tal que si fuera de oro purísimo.

Parece demostrado que los primeros triunfos científicos de esta lumbrera nacional, los obtuvo en el cultivo de la paleontología, cuya rama científica le mostraba impúdica sus más recónditos secretos. Primero descubrió un trilobites tuerto del derecho rarísimo en las colecciones mundiales. Después tuvo la fortuna de encontrar en un escorial del neolítico el cráneo esquisofrénico, de un cubista independiente y ligeramente cursi, y por último, hizo el gran descubrimiento referente a la taba de un troglodita neurasténico, natural de San Feliu de Guxols.

Sin embargo, de tan meritorias empresas y del mucho juego que dió la taba, lo que más encumbró su fama de paleontólogo fué su estupenda colección de mandíbulas de ictosario y su hermoso lote de cuernos fósiles de reno polar. Desgraciadamente la señora del insigne Hipotenusa—que se congetura como un mastodonte del carbonífero—le rompió un día las mandíbulas y le escondió los cuernos. No hace falta decir que a estas horas no sabe nuestro sabio donde le han puesto los cuernos, con grave perjuicio para él y para las ciencias naturales. En vista de estos lamentables incidentes y de la chacota poco culta de unos ateneístas pisciformes—vulgo congrios—se dedicó con gran ardimiento al laboreo de la geometría espectacular. Empezó por la euclidiana; continuó más tarde con "la no euclidiana" y mucho más tarde, casi de madrugada, con "la de ninguna manera euclidiana" que le condujo a dos

metros y cincuenta centímetros del manicomio de Ciempozuelos. Por entonces se dijo que había perdido el juicio, pero esto no se refería al juicio de su uso propio y particular, sino a uno de conciliación por efectos impagados en la sastrería "La Gabardina Eterna". Estaba tan distraído que se le olvidaba pagar las facturas, cosa después de todo propia de muchos sabios y de infinidad de ignorantes.

Se asegura—sin que por nuestra parte hagamos el más leve comentario—que a pesar de sus graves estudios científicos, tuvo tiempo para confeccionar un lío con una corsetera preciosa, tan chulapona ella que no podía pasar el Viaducto para no romper el puente con la música de sus andares sandungueiros y también se dice que fundó una empresa editorial para editar unos libritos semanales titulados "La Novela de "pa" luego es tarde", achicando así a la Novela Corta "a la Novela mucho más corta, la "Novela de ahora" y "El Cuento de hace un rato".

Para terminar, solo hemos de añadir que el señor Endilguez de la Hipotenusa es modestísimo y nada propenso a divulgar entre gentes ignoras su mucha sabiduría, y si no véase la clase. Usted lector, no sabe seguramente cuantos electrones hay en un metro cúbico, ¿verdad? Bueno, pues el señor Endilguez tampoco lo sabe, pero los está contando y lo sabrá de un momento a otro. Usted lector, tampoco sabe que se la pega su señora—la señora del señor Endilguez ¡caramba!—pues esto lo sabe el profundo Hipotenusa con toda clase de pelos y señales. Sin embargo, su modestia le impide alardear de tanta sabiduría, para que el vulgo analfabeto y cerril no le tache de presumido. Y todavía le ponen motes. ¿Pero qué "quedrán"?

Rafael Espejo Saavedra.

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.

Desde Guadalcanal

Nuevo Ayuntamiento.—El día 1.º y a las cuatro de la tarde, se celebró sesión extraordinaria para comunicar los nombramientos de los nuevos cargos de los señores que por orden gubernativa han sido elegidos para la formación del nuevo Ayuntamiento de esta población, siendo los siguientes: Alcalde presidente, don Daniel Muñoz; segundo idem, don Luis Chamizo; tercero idem, don Pascual Castellón; cuarto idem, don José María Ortiz Romero. Concejales: Primero, don Leopoldo Fernández, regidor síndico primero; don Rafael Perelló, regidor síndico segundo; don Ignacio Vázquez, interventor; don José Rivero Pérez, don José María Muñoz, don Juan del Puerto Rodríguez, don Adriano Atalaya, don Francisco Blanco, don Eladio Fontán, don Antonio Rodrigo, don Sebastián Rico y don Juan Páez, secretario.

Esperamos de estos señores que integran este nuevo Ayuntamiento, tomen con interés la organización y administración de este pueblo, para llegar a la prosperidad y cultura que todo noble pueblo se merece.

Fiestas del Carnaval.—Durante los días de Carnaval hemos notado gran animación en todo el pueblo en general, viniendo infinidad de máscaras y algunas estudiantinas,

Por las noches de los días ya indicados, se celebraron atractivos y bonitos bailes de máscaras en los principales círculos de esta localidad, los que estuvieron muy concurridos por las bellísimas nenas de rebosantes belleza y hermosura que cría este pueblo.

Procedente de Sevilla, ha llegado a esta don Miguel Delgado, Director gerente de Baritina S. A.—Corresponsal.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

Restaurant "El Triunfo,"

a cargo del popular Pepe Castro, cocina francesa y española, bajo la dirección de un afamado cocinero del Hotel Palace de Madrid. Almuerzos y cenas desde 3 pesetas en adelante. Abono para ambas comidas, 5 pesetas. Plato del día variado. Café y chocolate con pastas, selectos vinos y variadas tapas.

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

PÁGINA INFANTIL

Pues señor...

Antonio, el albañil, se encontró con que el número que él repartió en innumerables participaciones había sido agraciado con el premio de los 15 millones de pesetas o sea el "gordo" de aquel sorteo de Navidad, y ¡él no jugaba ni una sola peseta!

Una buena persona le proporcionó a Antonio, que estaba sin trabajo, las 200 pesetas con que comprar los dos vigésimos premiados, para que vendiendo participaciones, sacara unas pesetillas y pudiera mal comer él, su mujer y su hijito Fernando, niño de diez años, bueno como su padre y honrado a carta cabal.

Antonio lloraba de pena: Haber tenido la fortuna en las manos, es decir el poder salir de la miseria en que se hallaban y no jugar ni cinco centimos, era horrible. Su hijo le consolaba:

—No te apures papaito, otra vez será; tenemos salud que es lo primero.

**

Llegó el día de cobrar el premio y Antonio, solo con Fernando, fué al Banco de España para que se lo pagaran.

La tentación es a veces tan insinuante, que aun los hombres más equilibrados tienen que hacer grandes esfuerzos para no caer en ella. Antonio al tener el dinero en su bolsillo, 1.500.000 pesetas, pensó en lo feliz que podía ser con su mujer y su hijito si fuera suya tal cantidad:

—¡Qué bien vestidito podría ir Fernando y qué fuerte se pondría comiendo bien y tomando aquel reconstituyente que no hace mucho le recetó el médico y no pudo comprarse por falta de dinero!

Preocupado con estos pensamientos, caminaba por la calle del Carmen, en dirección a su casa, cuando de pronto Fernando se soltó de la mano de su padre y adelantándosele, se agachó a coger del suelo una moneda de diez céntimos, que inmediatamente entregó a su legítimo dueño, un señorón muy encopetado que acababa de apearse de su automóvil y entraba en el portal del número 5 de la citada calle.

Antonio siguió a su hijo, entrando en la casa, en el preciso momento en que aquel señor besaba al bueno de Fernandito.

—¿Qué te ha ocurrido?—preguntó al niño.

—Que a este señor se le había caído una moneda, al bajar del automóvil, y he venido a entregársela, pues tu me has dicho siempre, que aquel que se queda con lo que no es suyo, no es un hombre honrado.

Antonio cogió a su hijo en brazos y llorando de emoción, lo besó con toda su alma.

El caballero, asombrado por la esce-

na, le interrogó sobre los motivos de aquella emoción, y el albañil, le refirió en pocas palabras, lo que le sucedía, así como que acorralado por la tentación, se hallaba a punto de ceder ante los malos pensamientos y dispuesto a huir con el importe del premio cobrado, cuando su hijo, sin darse cuenta, lo había hecho volver a la realidad, recordándole el cumplimiento del deber y devolviéndole la honra.

El caballero, que era inmensamente rico, dijo que aquello no podía quedarse sin una recompensa, y le mandó que al día siguiente fuera a su casa para darle trabajo, y en cuanto a Fernandito, que él se ocuparía de hacerlo un hombre de provecho.

Antonio, cogió en brazos a su hijo y más que andando, de prisa, corriendo, se dirigió a su casa para repartir aquel dinero que ya le quemaba las manos.

Y aquí veréis cómo un niño que es bueno y honrado, puede, en ocasiones, hasta salvar a su padre de la deshonra.

De la Historia Natural

Aquí tenéis al llamado rey de la selva: al león.

Es uno de los cuadrúpedos más arrogantes y valientes; no espera el ataque del hombre para acometerle, como otros animales, sino que apenas lo divisa se precipita sobre él para devorarlo.

Es animal carnívoro y habita en el



Africa, siendo su caza muy difícil y peligrosa: el cazador que no acierte a matarle antes de que pueda aproximarse, debe considerarse perdido, pues el león, una vez herido, es de una ferocidad como no puede imaginarse.

Si no tuviera tan arraigados sus fieros instintos, sería un animal fácilmente domesticable, pues es inteligentísimo y muy dócil en los momentos en que se halla tranquilo, el peligro está en los que se acuerda de que es león y entonces ya no respeta nada.

El macho tiene una hermosa melena que le cubre la nuca y todo el cuello, y la hembra no.

Como todos los animales, quieren mucho a sus hijos y hasta que éstos pueden valerse por sí solos, los defienden decididos a perder la vida por ellos.

Anuncios en la Plaza de Toros

Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y variedades.

CINE

El número de las aplicaciones prácticas del cinematógrafo va a llegar, por lo que se ve, hasta el infinito.

Según nos ha referido un representante de una casa editora de películas, que para asuntos relacionados con su negocio ha tenido que realizar un viaje a Norteamérica, ha visto allí una nueva aplicación de las cintas cinematográficas verdaderamente práctica y preciosísima.

Existe en las afueras de Nueva York una gran finca de recreo donde una famosa casa de películas tiene instalados sus talleres; pues bien allí funciona tres veces a la semana la llamada "Escuela de cazadores".

Allí mediante una cantidad por lección, todos los cazadores pueden ejercitarse en la buena puntería y perfeccionarse en el tiro de la caza rápida.

Sobre la pantalla se hacen desfilan cinematográficamente varios animales, a gusto del cazador, como conejos, liebres, perdices, codornices, etc. El cazador se sitúa a una prudente distancia con su escopeta preparada, y cuando ve aparecer en la pantalla el animal por él elegido dispara, como si lo fuera a cazar de verdad.

Al ruido de la detonación se para inmediatamente la proyección de la película. La pantalla perforada por el tiro, demostrará si el animal hubiera sido cazado o si, por el contrario, el cazador erro la puntería.

Pasatiempos

Antonio y Pedro estaban merendando uvas y pan, merienda, por cierto, muy sana y muy agradable al paladar.

Llevaban ya un buen rato comiendo cada uno de sus respectivos racimos, cuando, de pronto, Antonio, fijándose en el de Juan y en el suyo, dijo:

—Si me das una de tus uvas, tendré el doble de las que tu tienes.

Y Juan, que no era tonto, le respondió.

**

Un eclipse de luna decidió a los habitantes de un lugar de la Arcadia, región de la antigua Grecia, a matar y descuartizar a un pobre y pacífico boricario.

¿Sabéis por qué? Pues porque creyeron que el desgraciado animal se había tragado a la luna, cuya imagen se reflejaba, segundos antes del eclipse, en el agua del pilón donde bebía el rucio.

¡Cualquiera convencía a aquellos barbarotes de que lo que suponían era un imposible!

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

Información telefónica

La tarde en la Presidencia.--El Consejo del Directorio; se trata de crear un Consejo de economía nacional.--El señor Cierva visita al presidente.--Una nota oficiosa de la Presidencia y otra de Gobernación.--El general Weyler se posesionará el lunes de la presidencia del Supremo.--Un motin de verduleras en la plaza de la Cebada.--Parte oficial de Marruecos.--Lo que publicará la "Gaceta" de hoy.--Nuevas pruebas del autogiro "Cierva".--Una encerrona en Carabanchel.--Otras noticias.

(De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 7, de la 1'15 a las 3'50 m.

La tarde en la Presidencia

El ayudante de Primo de Rivera

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el ayudante del general Primo de Rivera, manifestando que el presidente no llegaría hasta algo más tarde, por haber asistido a un té en la embajada de Francia.

La reunión del Directorio.—Un Consejo de economía nacional.—Todos los días un decreto.—En Marruecos no ocurre novedad

A las seis y media de la tarde se reunió en Consejo el Directorio Militar.

Duró el Consejo hasta las nueve menos cuarto de la noche.

A la salida el general Vallespinosa facilitó a los periodistas la referencia verbal del Consejo, según costumbre.

Dijo que había asistido a parte del Consejo el subsecretario de Estado, quien entre otras cuestiones, sometió al conocimiento y deliberación de los vocales del Directorio, y fué aprobado, un proyecto de Decreto estableciendo en la Presidencia del Consejo un centro que se denominará Consejo de Economía Nacional.

En dicho organismo se reunirán los distintos centros dispersos de quienes depende la redacción de aranceles y valoraciones, la defensa de los productos en la industria nacional, los tratados de Comercio y cuanto se relacione con la negociación de las mismas.

Se suprimirían de este modo varios organismos que resultarían entonces innecesarios, dando margen a economías de importancia.

El Presidente confirmó cuanto había manifestado el general Vallespinosa y dijo que todos los días procuraría el Directorio publicar un decreto extenso en la "Gaceta".

Dijo después el Presidente que según las noticias recibidas de Marruecos, no ocurría novedad.

Una visita de Cierva

Cuando el Presidente hablaba con los periodistas a la salida del Consejo, uno de los informadores le interrogó si

era cierto que el señor Cierva lo había visitado.

Contestó el Presidente afirmativamente, diciendo que él lo había visitado esta misma tarde para hablarle de la instalación en el Palacio de Justicia del Colegio de Abogados.

Nuevas pruebas del autogiro

Por la mañana se efectuaron nuevas pruebas en el aerodromo de Cuatro Vientos, del autogiro del señor Cierva.

Piloteaba el aparato el capitán de aviación don José Luis de Puerta, quien se elevó en el aparato verticalmente a unos cien metros de altura, descendiendo más tarde, también verticalmente, con gran precisión.

Ejecutó durante las pruebas varias evoluciones ejecutadas con precisión y seguridad.

Presenciaron las pruebas numerosos técnicos y público, que siguió con interés las evoluciones del autogiro.

Se han hecho grandes elogios del aparato viéndose con satisfacción los perfeccionamientos introducidos en su mecanismo.

Vuelco de un automóvil militar

Un automóvil militar, en el que iban varios jefes y oficiales, volcó en la carretera de Extremadura por evitar un choque con un carro que venía en sentido contrario.

Los ocupantes del auto resultaron ilesos. El vehículo quedó inutilizado y con importantes desperfectos.

Los abusos de la reventa

El director general de Seguridad se ha decidido a adoptar medidas contra los abusos que se vienen cometiendo con la reventa de localidades, a las que solo se puede imponer el recargo de un 20 por 100.

En la embajada de Bélgica

El general Primo de Rivera estuvo durante la tarde en la embajada de Bélgica en un the, al que fué invitado.

Salió acompañado del general Sanjurjo,

El marqués de la Cortina y Gómez Hidalgo

El capitán general ha citado al marqués de la Cortina y al señor Gómez Hidalgo, poniéndolos a disposición del juzgado militar por el artículo publicado en "Actualidad Financiera".

Una casa de beneficencia para los españoles

Una comisión, de la que forman parte los señores García del Busto y Arenas, ha presentado al Directorio un proyecto aprobado en concurso internacional, creando en Méjico un establecimiento de beneficencia para los españoles allí residentes.

Muerte de un alférez

Por noticias particulares enviadas por el coronel Franco se sabe que ha fallecido el alférez don José Benet, a consecuencia de las heridas que sufrió en el encuentro con los rebeldes en Casa Fortificada.

El señor Benet contaba diez y nueve años de edad.

Declara Cabanellas

Esta mañana ha declarado el general Cabanellas en el expediente que se sigue al general Berenguer.

Dos ascensos

Se ha reunido la Junta clasificadora de ascensos de oficiales, para estudiar dos expedientes de ascensos.

Nota oficiosa de Gobernación

Se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa del Directorio en la que se dice que habiendo publicado algunos periódicos noticias relativas a la formación de expediente contra seis funcionarios de Gobernación, en querrela promovida por don Joaquín del Moral interesa al subsecretario de Gobernación hacer constar que aunque no conoce esta cuestión, sabe que la querrela del señor Moral se la habrá promovido por supuesto delito de injurias y que en todo caso no afecta su resolución a su departamento, haciendo constar con gusto que dichos funcionarios no tienen nota desfavorable y están bien conceptuados.

El general Aguilera

El general Aguilera ha estado en el Supremo, donde reunió al personal para darle las gracias por la colaboración que han prestado con su trabajo al cumplimiento de su misión.

El general Aguilera ha solicitado que se le conceda autorización para residir en Madrid en concepto de disponible.

Una encerrona.-Parrondo se prueba

En la tarde es la plaza de Carabanchel, se ha celebrado una encerrona para probarse como estoqueador el mencionado Benito Parrondo.

Se lidió un novillo de Solís, que resultó bronco y difícil.

Actuaron como auxiliares del neófito los profesionales Juan Lucas, Bañasteros y Cepeda, como banderilleros, y como directores de lidia Marcial Lalanda y los hermanos Nacional I y III.

Parrondo dió algunos lances valientes aunque del género vulgar. Cogió las banderillas y puso dos buenos pares lidando con decisión.

Después, auxiliado por Marcial Lalanda y provisto de muleta y estoque, se lanzó hacia el de Solís marcándose a los pases con estilo y valentía.

En uno de los pases fué alcanzado por el novillo y volteado aparatosamente, sin sufrir más percance que la rotura de las taleguillas.

A pesar del revoleón volvió a arremeter, y pocos pases para igualar metió media estocada que fué bastante.

Después de realizada esta prueba, Parrondo obsequió a los asistentes con una succulenta paella, en la que se arremaron todos.

Tuero, Lacanal y Sirvent

El general Tuero ha marchado a Guadalupe (Barcelona), el coronel Lacanal a Monjuich y el coronel Sirvent a San Fernando, de Madrid, para cumplir las respectivas condenas que les impuso el Supremo.

Un motin de verduleras

En la plaza de la Cebada se originó por la mañana un motin de verduleras.

Este movimiento de protesta se originó como consecuencia de una pequeña alza producida en las verduras.

Se produjo gran alboroto, siendo imponentes los guardias de Seguridad para calmar los excitados ánimos de las verduleras.

Fuó la presencia de parejas de guardia de caballería, que simulaban una carga para hacerse obedecer.

Se originaron carreras, sustos y cierre de establecimientos.

También se practicaron algunas detenciones.

Más tarde fueron puestas en libertad todas las verduleras detenidas.

Una nota oficiosa

Esta tarde se ha facilitado en la Presidencia una nota oficiosa relacionada con las noticias que de Tánger han sido comunicadas a Londres, noticias completamente falsas y tendenciosas, respecto a la verdadera situación de nuestros asuntos en Marruecos.

El general Cavalcanti

Se ha posesionado del mando de primera brigada de infantería el general Cavalcanti, cesando el general Cabanellas, que interinamente ocupaba el cargo.

La posesión de Weyler en el Supremo

El lunes próximo tomará posesión de la presidencia del Supremo el general Weyler.

La "Gaceta" de hoy.-Los derechos del juzgado en los juicios de faltas

La "Gaceta" de hoy publicará un Real decreto señalando los derechos que han de percibir los jueces, fiscales, secretarios y alguaciles de los juzgados municipales en los juicios de faltas.

Estos derechos son los siguientes: 3 pesetas el juez, 2 el fiscal, 4 el secretario y una el alguacil por cada citación.

Si ésta no fuera hecha por ausencia del citado, percibirá únicamente el alguacil 50 céntimos.

Cuando por tenerse que suspender un juicio se haga luego nuevo señalamiento, percibirá el juez 0'50, el secretario una peseta y 50 céntimos el alguacil.

Solo por una vez se cobrará este aumento, cualquiera que sea el número de suspensiones y nuevos señalamientos.

Por cada sentencia percibirá el juez dos pesetas, el secretario cinco y el alguacil una setenta y cinco.

Cuando tenga que salir fuera del local donde esté establecido el juzgado, percibirá el juez derechos dobles.

Por certificaciones, expedición de documentos, etc., tendrá el juez una peseta y el secretario dos, por cada una.

Siendo dos pliegos los de la certificación, el secretario percibirá una peseta más.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

La sección que salió ayer de la posición del Principal para proteger a los soldados de Ingenieros, fué tiroteada por el enemigo.

Resultó herido grave el soldado Fructuoso Camas. También resultó gravemente herido el soldado David Alvarez. Este falleció poco después.

Además de las bajas sufridas ayer en el servicio de protección a los soldados de ingenieros que arreglaban los pasos de las barrancadas de Hellín, fué herido leve el sargento de los servicios de comunicaciones Randallo, quien con el elevado espíritu permaneció hasta hoy sin dar cuenta de la lesión que sufrió.

En la posición de Viernes resultó herido el legionario Juan Nogueer Soler.

En la posición de Drius resultó herido leve, por disparo del enemigo, el centinela, soldado de Regulares de Melilla, Salvador García.

En la posición de Tafersit resultaron heridos leves el legionario Luis Rodríguez García y el soldado de Ceriñola Bernardo Torrete.

En la enfermería de Tafersit ha fallecido el enfermero don José Benet, que fué herido en un tiroteo de ayer.

Han llegado los vapores "Jaime II", "Villarreal" y "Marqués de Camps",

trayendo a bordo los batallones de Vizcaya, Otumba y Mahón, una compañía de Zapadores, una sección de Telegrafistas y una ambulancia de Sanidad, alojándose en los cuarteles de ésta.

La aviación reconoció el frente sin novedad, bombardeando los alrededores del Midar.

Zona occidental: La posición de M'Ter fué hostilizada por los rebeldes, resultando herido gravemente el teniente de artillería don Rafael Ruiz Alvarez y tres indígenas de Regulares.

Sin más novedad en esta zona."

De Provincias

ALICANTE

Incendio en una fábrica de papel Bambú

Alcoy 6.—Se ha declarado un violento incendio en la fábrica de papel Bambú, quedando carbonizado el encargado de la sección de engomados.

Las pérdidas son de gran consideración.

HUELVA

Mano criminal

Huelva 6.—En la carretera general de Huelva a Ayamonte, un sujeto llamado José Castañón, arrojó al paso de un automóvil una piedra, lesionando a dos de sus ocupantes.

La mano criminal fué detenida por la pareja de la benemérita.

SEVILLA

Suicidio de un contador

Sevilla 6.—Participan de Sanlúcar, que se ha suicidado disparándose un tiro el contador de fondos municipales don Antonio Pacheco.

OVIEDO

Ayuntamientos destituidos

Oviedo 6.—Han sido destituidos los Ayuntamientos de Onís, Castropol y Langreo.

Huelga solucionada

Oviedo 6.—Se ha solucionado la huelga que sostenían las obreras de una fábrica de hilados, reanudándose el trabajo.

VALENCIA

El batallón del Infante

Valencia 6.—Llegó en un tren militar el batallón del Infante.

Fuó recibido por jefes y oficiales de la guarnición.

Seguirá su viaje a Alicante y en dicho puerto embarcará para Africa.

De Marruecos

Contra los grupos

Melilla 6.—Las baterías de Tafaruin han hecho fuego contra grupos de enemigos, matándolos.

Las tropas de refuerzo

Melilla 6.—Han llegado a esta plaza el batallón de Mahón y el de Otumba. Se espera la llegada del de Vizcaya.

El coronel Serrano

Ceuta 6.—Ha llegado a esta plaza el coronel Serrano Oriol a bordo del vapor "Extremadura", habiéndose entrevistado con el comandante general de la zona, a quien estuvo cumplimentando.

Heridos que mejoran

Ceuta 6.—El alférez de navío don Alvaro Gutiérrez, herido a bordo del "Cataluña", sigue en el mismo estado de gravedad que ayer.

Los demás heridos tienden a mejorar de sus lesiones.

Turistas

Ceuta 6.—En el vapor alemán "Amberes" han llegado varios turistas. Estos visitaron la ciudad. Han realizado una excursión a Tetuán, regresando a esta plaza, donde han sido obsequiados.

El paradero de un falucho

Ceuta 6.—Ayer salió el falucho "San José", dedicado a la pesca, ignorándose su paradero.

Témese que haya naufragado en la costa o haya perdido sus tripulantes poder de los piratas rifeños.

Un herido

Ceuta 6.—Se ha agravado el cabo de mar María Albela, que resultó herido en la lesión ocurrida a bordo del crucero "Cataluña".

Del Extranjero

Un comentario

París 6.—El periódico "La Libre Parole" publica un artículo conteniendo un comentario sobre nuestra situación en Marruecos.

Dice que entre amigos como los españoles cabe la unión y la confianza.

Agrega que un país como el español, no tiene derecho a desespérer del porvenir.

Consejo de ministros

Londres 6.—El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey, el jefe del Gobierno propuso la creación de un comité gubernamental que estudie el problema de la India; buscándole armónicas soluciones, y cuyo comité no podrá dictaminar hasta no haber consultado con los miembros de la Cámara de los Comunes y el Parlamento de Estado.

Gran Fábrica de Aguardientes anisados Licores y Jarabes. Especialidad

Anís Marmolejo

Juan Espinosa González.—Mormolejo (Jaén.—Esta casa obsequia a sus clientes con

Un magnífico automóvil Ford

en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Pidan detalles al fabricante y los recibirán seguidamente.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

DOÑA AMELIA MALDONADO MARZO

Falleció el día 6 de Marzo, a las cuatro y media de la tarde

Su desconsolada hija doña Concepción Llovet, sus nietos doña Amelia y don Manuel Fernández de Cañete, sobrina y demás parientes de la finada ruegan a sus amigos asistan al funeral que se celebrará en la parroquia del Salvador mañana a las cuatro de la tarde y seguidamente al entierro que tendrá lugar dicho día en el cementerio de la Salud.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Hurta 55 pesetas y es detenido por la guardia civil

En la madrugada anterior, una pareja de la guardia civil del puesto de las Dueñas, compuesta por los guardias Francisco Salazar y Andrés Requena, que prestaban servicio de escolta al tren mixto descendente de la Sierra, tuvieron noticia de que a uno de los viajeros de dicho tren le habían sustraído una cantidad en metálico.

La víctima del hurto llámase Antonio Olivares Molina, vecino de esta capital y domiciliado en la calle Muro de la Misericordia número 1.

La brevedad, tan pronto tuvo conocimiento comenzó a practicar gestiones para descubrir al autor de la sustracción, consiguiendo a poco detener a Juan Gil Sánchez, de 37 años, natural de Carrion de Calatrava (Ciudad Real), al que le fueron ocupadas cincuenta y cinco pesetas, importe de lo sustraído.

Gil fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, ingresando en los calabozos disposición del juzgado.

Se vende un mostrador con chapa de zinc de un metro 70 centímetros por 60 de ancho, una cafetera cabida 8 litros, un carrillo de mano, un paraguas propio para puesto de jeringa y varios enseres del mismo. Para tratar Fernández Ruano, 19.

De ocasión, compro máquina de escribir. Fuensanta, Fábrica de Gas, señor Urrutia.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino aceitero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se venden un bolquete seminuevo, maderas de andamio y viguetas de hierro. Para verlo todo y tratar Pérez Galdós, número 6.

Academia Navarro-Sotomayor.—Leiva Aguilar, 8.—Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, idiomas francés, inglés, alemán e Italiano, Bachillerato, Internado inmejorable. Pidan informes al Director don Alfrede Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Antonio Franco, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

Pianista se ofrece a Teatros y Casinos dentro o fuera de la capital. Fonda de leones.—Córdoba.

Oigo patria tu aflicción escucho con gran encanto que todos enfermos piden a voces el Sello Santo,

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100.

Se ofrece ama de cría para media leche. Razón Santa Marina, calle Palomares, 4.

Ladrillo tamaño corriente, hecho a máquina, a 7 pesetas el 100, sobre vagón Córdoba. Para pedidos, Domingo Muñoz, 4, Córdoba.

GRAN TEATRO.—Gran Compañía de Comedias de Juan Vila, dirigida por el primer actor Paco Alarcón

Funcion para hoy viernes 7 de Marzo de 1924.

A las nueve y media de la noche.—9.ª de noche.—La preciosa comedia en dos actos de don José Fernández del Villar y Pellicer titulada EL IDILIO.—Éxito extraordinario, y la comedia en un acto del primer autor antes mencionado LA PRIMAVERA DE LA VIDA.—Los intermedios serán amenizados por la Orquesta de este local, que dirige el notable maestro Aurelio F. Cantero.

SALÓN RAMÍREZ.—Grandioso espectáculo de Cine y Varietés.—Función para hoy viernes 7 de Marzo de 1924.

A las ocho y media de la noche.—Estreno de la primera jornada de la colosal película en dos, De entre sombras.—Éxito de la bellísima bailarina Carmen de Cádiz.—Éxito sensacional de la canzonetista regional Pepita Lácer.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55. -- Teléfono, 1.115

C O R D O B A